Mártes 6 de Julio de 1875 — MONTEVIDEO — Año XII 2ª Época Núm. 3,152

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR CALLE 25 DE MAYO, 44

EL SIGLO

REGENTE — RENAUD REYNAUD

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes... Ps. 2 " moneda nacional
Por 6 meses " 10.50 "
Por un año " 20 "
EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

ADMINISTRADOR MIGUEL ALVAREZ — REDACTOR POLITICO JACINTO ALBISTUR — GERENTE RICARDO GOODALL

EL SIGLO

La moral y la religion

Créanos *El Mensajero del Pueblo*: su colaborador el señor J. no le ha de dar mas que disgustos. Despues de haber iniciado anteriormente una polémica, como nosotros manifestásemos las poderosas razones que nos retraian de continuar la discusion con un señor que tan pronto nos llamaba ignorantes á boca llena como se desdecia de habernos dirigido tan *cortés* imputacion, calló el colaborador de *El Mensajero*, sin que este se tomase tampoco la pena de defenderlo. Mas he aquí que á poco tiempo, desentendiéndose y haciendo caso omiso de lo pasado, volvió el señor J. á enarbolar la bandera de combate, dedicándonos una série de artículos que llevan por epígrafe «La fé y la razon de *El Siglo*.»

No teníamos gran deseo de contestar al señor J.; porque aparte de las puntas y ribetes de descortesía que en sus producciones encontrábamos, es tan especial y extraordinaria la lógica con que sazona sus escritos, que no es fácil tarea la de seguirlo en sus caprichosas evoluciones. Dejamos, pues, que trajese y llevase á su sabor nuestra humilde persona, movido por el deseo inmoderado de averiguar cuáles son nuestras creencias en punto á religion. Pero cuando vimos que el señor J. procuraba levantar su puntería á objetos mas importantes, pronunciándose en hostilidad abierta contra la libertad religiosa, acudimos como soldados leales á la defensa de ese principio, que constituye una de las mas preciadas conquistas de la civilizacion y del derecho.

A esta nuestra contestacion replica, ó intenta replicar el señor J. en el último número de *El Mensajero*.

Muy agradecidos quedamos á nuestro contendiente por la pena que bondadosamente se toma de tranquilizar nuestra conciencia, asegurándonos que aunque el catolicismo haya dicho «fuera de la Iglesia no hay salvacion,» no debe entenderse esto tan al pié de la letra que no puedan salvarse muchos que no son católicos. No, no es esto precisamente lo que dice el señor J. dice otra cosa mucho mas orijinal; y es que todos los que han vivido en conformidad con la razon son católicos, aun cuando se les acuse de ser ateos. Esta tranquilizadora afirmacion parece que tiene su base y fundamento en un texto de San Justino, quien escribia cerca de 133 años despues de N. S. Jesu-Cristo. Para que vea el señor J. que no pretendemos pasar por mas sábios de lo que somos, confesaremos humildemente que no hemos leido las obras de San Justino, y que nos ha pillado completamente de nuevas la noticia que nos da de que Sócrates, aquel filósofo griego que acabó sus dias bebiendo un vaso de cicuta, era católico.

Desde el momento que se dá al catolicismo tan consoladora latitud, no hay realmente motivo para que nadie se alarme, y lo único que nos ocurre preguntar es ¿para qué se ha metido entonces la Iglesia católica á asustar al género humano afirmando que «fuera de ella no hay salvacion?»

Quedamos, pues, en que, si al señor colaborador de *El Mensajero* le parece, relegaremos esa máxima que por lo visto hace mucho tiempo que cayó en desuso, al mismo depósito en que yacen olvidadas las terribles imprecaciones y amenazas del Sínodo de Hamburgo, del Talmud y de Mahoma que con visible fruicion reproduce por segunda vez el Sr. J., y que como antes dijimos, se reducen al precepto de perseguir y matar á todos los que no profesen la doctrina protestante, judía, ó mahometana. Bien sabe nuestro contendiente que ningun hombre formal se cree hoy obligado á cumplir aquellos *suaves* preceptos: y bien sabe tambien que si bien, casi todas las naciones civilizadas toleran la diversidad de cultos y creencias religiosas, ninguna entiende esa tolerancia de tan extraño modo que esté dispuesta á permitir que los creyentes hagan pedazos á los que no lo son.

Parece que el señor J. habia entendido que nosotros abogábamos por esa deliciosa libertad que consistiria en dejar que los protestantes, los católicos, mahometanos ó judíos se den caza recíprocamente. Tenemos que tranquilizar á nuestro contendiente asegurando que no somos tan fanáticamente tolerantes que aboguemos por la libertad de matar en nombre de la religion; y si alguna vez dejamos de manifestar explícitamente que los límites de la libertad religiosa estan marcados por la moral, es porque en los tiempos que corremos se sobreentiende siempre esa necesaria indispensable limitacion sin la cual las sociedades retrocederian hácia la barbarie.

Pero es que entonces, dice el Sr. J., tenemos al Estado erigido en profesor de moral y añade: «francamente, Sr. Redactor de *El Siglo* ¿le parece que todos los Estados modernos son perfectamente aptos para formular una moral? —Si por uno de aquellos accidentes fortuitos que aflijen de vez en cuando á la humanidad, el Estado practicara y profesara la inmoralidad mas profunda, los pueblos segun Vd. no tendrian mas remedio que conformarse á aquellos nuevos principios de moral y á las leyes inícuas que de ellos emanaran!»

Vamos despacio señor J: nosotros no hemos autorizado al Estado para que se constituya, como Vd. dice, en profesor de moral; y mucho menos para que fabrique una moral adaptada á su conveniencia ó á su paladar. Es la ley eterna de la justicia y del derecho la que el Estado tiene el deber de traducir, aplicar y poner en práctica por medio de las leyes civiles: asi es que en tanto son estas obligatorias, en cuanto no se separan de aquella. ¿Cómo hemos de sostener nosotros que los pueblos tienen el deber de obedecer leyes inícuas que sean negacion de la justicia y el derecho? —¿Cómo hemos de proferir semejante blasfemia cuando reconocemos en los pueblos el derecho de revolucion contra los tiranos que los oprimen?

No tenemos inconveniente alguno en hacer nuestras las siguientes frases del señor J.

«Si algun Gobierno se permite formular alguna ley, algun decreto contrarios á aquella moral eterna que Dios ha grabado en los corazones, aquellas leyes, aquellos decretos humanos son nulos y caducos de por sí, por la sencilla razon de que una ley ó decreto de órden inferior, han de ser siempre subordinados á las leyes ó decretos de órden superior; (principio de derecho) y ademas porque toda ley ó decreto contrario á las leyes divinas (entendemos por estas las leyes naturales) son esencialmente injustos, y los Gobiernos como los particulares no tienen ni tendrán jamás el derecho de violar la justicia. Mediante aquellos principios tan sencillos y racionales, tan favorables á la libertad en el derecho, los pueblos se hallan protegidos contra la arbitrariedad de los Gobiernos y los Gobiernos contra las turbulencias de los pueblos.»

Eso es lo que se llama hablar en razon, señor J. Si nunca saliera Vd. de tan firme terreno, nos evitaria el trabajo de andarle siguiendo por otros erizados de breñas y matorrales. Nos hemos permitido suprimir aquello de que Dios dictó por escrito los principios de la moral universal en la cumbre del Sinaí, porque ya sabe Vd. que en nuestra esfera de periodistas políticos, solamente discutimos las cuestiones religiosas en cuanto se rozan con la libertad y con el Estado. Por esa misma razon no nos metemos á escudriñar, como nos invita á hacerlo, si en el catolicismo existe ó no algun dogma contrario á la sana razon. No tendria objeto este exámen, puesto que nuestro propósito no es discutir dogmas religiosos, sino defender los principios liberales y las atribuciones que competen al Estado.

Por lo demás, no dudamos que el dogma que mas tirante y poco caritativo parezca, interpretado con la latitud que oportunamente sabe emplear el señor J. ayudado por San Justino, perderá su aspecto sombrío y se volverá apacible y bonachon. Despues del *tour de force* por el cual encontramos á Sócrates convertido al catolicismo, creemos al señor J. muy capaz de sustraer al ardor de las llamas eternas del infierno y de iluminar con suaves resplandores la oscuridad del limbo.

REMITIDOS

Cuestion financiera

CARTA DEL SEÑOR MINISTRO DE HACIENDA Y NUESTRAS APRECIACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS Y UN POCO DE HISTORIA DEL PAPEL DE CURSO FORZOSO.

Una pregunta, Sr. Director:

¿Estará enfermo el ilustrado Director del diario de la calle del 25 ...? se halla mortalmente apesadumbrado [illegible]

... un robo; que el prestamista al Estado es una estafa; que el comerciante que produce la mayor renta nacional es el chupador del honrado y pobre pueblo y de la salud y grandeza del Estado; y que por último, todo lo dicho, pensado y razonado á lo cartaginés Contreras, el capital nacional y estranjero que produce rentas, no merece la pena de ser escuchado ni consultado para cambiar á papel rosado, el capital amarillo que propio ó ageno tiene el deber y derecho de conservar para dar cuenta y razon á sus hijos ó acreedores con la misma especie que la adquirió; y cuando por último haya visto y oido todo lo que nosotros hemos presenciado durante una larga vida de agitacion y pesadumbre; es mas que probable, señor Director, que el ilustrado escritor de los cabellos rubios, modificará de alguna manera sus entusiastas y celestiales opiniones.

¡Ah! es la fatalísima ley del 23 del pasado la que dió el verdadero golpe de gracia al crédito y confianza pública y al papel de curso forzoso en poder de los Estados.

Parece imposible lo que está pasando, Sr. Director.

Si intencionalmente se hubiesen buscado mayores errores económicos para arruinar al Estado y á todos los intereses radicados en el país, no seria posible concebir otros de tan desgraciadas consecuencias.

No sabemos qué admirar mas, Sr. Director, si los locos y sentidos errores producidos, ó el firmísimo propósito de arruinar al Estado y al capital que produce renta.

Si es lo primero, Sr. Director, renúnciese patrióticamente las pretensiones de emitir mas papel moneda de curso forzoso, puesto que está probadísimamente que el país no lo quiere. Si es lo segundo, los mismos altos poderes nacionales sin creerlo ni pensarlo han logrado ya la desmonetizacion del papel de curso forzoso. Se quiso desmonetizar en oro sellado con una desgraciada ley contraproducente, y sin trabajo ni esfuerzo, se ha conseguido aquello de, ir por lana etc. etc.

Y todo esto, Sr. Director, ni nos sorprende ni nos alarma, puesto que es una consecuencia lógica y un axioma económico de primera fuerza.

Y no es esto solo lo que hay de mas grave, señor Director, puesto que la historia nacional y financiera señala con caractéres indelebles, á los que contrarian de las ciencias y la conveniencia de los intereses nacionales, han sacrificado y siguen sacrificando inútilmente al Estado y á los intereses radicados en el país que producen la renta mas valiosa de la Nacion.

Y todas aquellas remarcadísimas consideraciones, parece que aun son insignificantes para retroceder del borde del espantoso abismo que la ciencia y la opinion pública nos señala.

Siempre dispuestos, señor Director, para producir el bien que reclama el país y los intereses del Estado, seguiremos siendo infatigables obreros para anonadar el mal; y lo haremos con el firme convencimiento que hacemos un gran bien al país, y á los intereses de la colectividad oriental, entre los cuales están los nuestros. Y decimos esto, señor Director, porque el sábado á la tarde recibimos del señor Ministro de Hacienda, la contestacion dada á nuestra carta conocida por Vd. y por los numerosos lectores de *El Siglo*.

Sincera y comercialmente hablando, estamos satisfechos de la señalada deferencia del señor Ministro, que creyendo de conveniencia comercial su publicacion, nos permitimos trascribírsela.

Muy poco dice el señor Ministro respecto á la situacion comercial y financiera que tan atrozmente agobia al Estado, al país y al comercio; pero á nuestro juicio, señor Director, ó nos equivocamos mucho, ó es muy elocuente.

Hé aquí testualmente los términos de la carta del Sr. Ministro que apenas conocemos de vista:

«En posesion de su favorecida de esta fecha, debo decir á Vd. que tanto como particular, interesado vivamente en el arreglo de la cuestion económica, así como tambien como parte integrante del Gobierno, me complazco en ver que se encuentra Vd. colocado en el terreno que á mi juicio exije hoy una cuestion de tanta trascendencia; pudiendo Vd. proceder, siempre que no se hallen menoscabados, los intereses y la dignidad del Gobierno. Si cree usted oportuno cambiar ideas al respecto, tendré gusto en recibir á Vd. siempre que quiera favorecer á su

Atento, etc. etc.»

Conocida como es la opinion del Sr. Ministro, nos prometemos sacar un gran provecho de su buena voluntad, que acaso convencido de los grandes errores económicos que no le pertenecen, piense de una manera distinta de los que tan desgraciadamente los han producido; y mientras preparamos una segunda carta llena de vida y conviccion práctica, continuaremos trascribiendo la historia de curso forzoso emitido por todos los gobiernos que tan inconsideradamente se lanzan á tan señaladas aventuras que comprometen sus propios intereses y los del capital que produce la mayor renta nacional.

Flores Estrada—cap. 13—pág. 146—tomo 2º.

«Say, en sus notas á la obra de Storch, afirma que el papel moneda es una mercancía que tiene un valor propio directo, y que no dá al que lo recibe ningun derecho de reclamar el reembolso.

«Seria difícil presentar sobre una materia de tanta importancia una proposicion mas errónea y sobre todo mas peligrosa. Si el papel moneda tuviese un valor propio directo, los gobiernos no esperimentarian jamás necesidades de dinero, pues tendrian en su mano el medio de producir una mercancía que, por el valor que le asiguran, seria capaz de hacer frente á todas sus necesidades.

«Si nadie tuviese derecho de reclamar el reembolso del papel moneda, el gobierno no tendria obligacion de reembolsarlo.

«Say apoya su error en el sofisma siguiente: cuando la Inglaterra, dice, tenia en circulacion 30 millones de esterlinas de papel moneda, en lugar de 30 millones de esterlinas en oro que no poseia, ella era tan rica como antes: la única diferencia que habia es que su moneda, teniendo el mismo valor, era de materia diferente. Es cierto que este papel no tenia valor alguno fuera de Inglaterra: pero no es necesario que la riqueza tenga un valor igual en todas las partes del mundo, pues hay muchos artículos que no tienen valor sino en ciertos paises.

«No me detendré en examinar si la Inglaterra era tan rica cuando tenia en circulacion 30 millones de esterlinas en papel, como cuando poseia la misma suma en oro; esta circunstancia importa poco en la cuestion que nos ocupa.

«Un pais puede ser muy rico con poco dinero, y no serlo con grandes tesoros: pero los 30 millones de libras esterlinas en papel no eran una riqueza, porque no eran una moneda real, ni aun en Inglaterra tenian un valor propio; no eran mas que un signo representativo de una suma igual de dinero y un testimonio para los tenedores de que el gobierno debia reembolsarles un valor igual en moneda de oro: mientras que los 30 millones de esterlinas en oro que tenia antes, eran una mercancía real, una riqueza verdadera.

«Si alguna vez el papel era recibido por todo su valor nominal, como lo afirma Say en otra parte de su obra y si en otras circunstancias perdia con respecto á la moneda real, 27 p%, no era sino porque carecia de valor propio porque no era una verdadera moneda, sino el signo representativo; pérdida que no sufria sino cuando el público no tenia una confianza completa en el reembolso.

«Si el papel tiene un valor propio y su materia es cosa indiferente, ¿por qué el mismo autor afirma que una moneda de papel, debe graduarse como el último término de la moneda adulterada?

«Si el papel moneda es una mercancía equivalente al valor nominal, ó lo que viene á ser lo mismo, si tiene un valor propio, ¿por qué Say dice en otra nota á la obra de Storch, que si los billetes del Banco de Inglaterra hubieran conservado tanto valor como el oro, no se habria visto Pitt precisado en 1797 á autorizar á esta corporacion para no pagar sus obligaciones, ó en otros términos, para hacer la bancarota?

«Si el papel moneda tuviese un valor directo, el tenedor quedaria pagado al recibirle, como lo queda efectivamente el que, en cambio de otro artículo de riqueza reciba moneda de oro ó de plata.

«En fin, si fuera cierto que el tenedor de papel moneda no tiene derecho á reclamar el reembolso, ¿en qué principios de justicia se fundarian las discusiones parlamentarias que han tenido por objeto obligar al gobierno á retirar el papel moneda, y á poner en circulacion el valor representado? Si el tenedor de papel no tuviese derecho á reclamar el reembolso, tampoco el que lo ha emitido tendria obligacion de pagarle, pues la una relacion no puede existir sin la otra.»

Basta por hoy, Sr. Director, porque tiempo nos queda para poner de manifiesto el calor que emplea su autor para decir verdades tan elocuentes como amargas.

SECCION OFICIAL

Mesa de Estadística General.

Montevideo, Junio 14 de 1875.

Exmo. señor:

Tengo el honor de remitir incluso á V. E. la Memoria confeccionada por esta Mesa sobre la mortandad de los ganados vacunos, caballar y ovino en todos los Departamentos de la República durante el año próximo pasado, con el análisis de los diferentes informes recibidos de los Departamentos y de la Junta Directiva de la Asociacion Rural; un trabajo sobre la naturaleza de la enfermedad y otro con el cálculo de la mortandad ocurrida en cada Departamento.

Si esta Memoria merece la aprobacion de V. E., convendria autorizar su publicacion, á cuyo efecto esta Mesa tiene prontas algunas copias para los diarios de la capital.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Adolfo Vaillant.

Exmo. Sr. Ministro de Hacienda D. José C. Bustamante.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Junio 30 de 1875.

Enterado, publíquese y ofíciese al señor Vaillant, significándole, que el Gobierno mira complacido los trabajos confeccionados por la Mesa de Estadística á su cargo.

Rúbrica de S. E.

BUSTAMANTE.

INTERIOR

Receptoría de Contribucion Directa

Estado de los *Ingresos y Egresos* que ha tenido la *Caja de Contribucion Directa* hasta 30 de Junio último.

INGRESOS

Mayo 31—Recaudado hasta esta fecha.	$ 380,682 21
Junio 30—Idem por el presente mes..	18,621 71
	$ 398,903 92

EGRESOS

Junio 30—Vertido en Tesorería Central hasta la fecha	$ 390,552 33
Gastos de recaudacion segun comprobantes	4,665 19
Saldo	3,686 40
	$ 398,903 92

Montevideo, Junio 30 de 1875.

J. Viana, Receptor—*David Casal*, Interventor—V.º B.º *J. A. Magariños Cervantes*, Director.

LXXXIX

Mesa de Estadística General

MORTANDAD DEL GANADO EN 1874

Montevideo, Junio 9 de 1875.

Exmo. señor:

En virtud de las indagaciones pedidas á V. E. con fecha 5 de Agosto próximo pasado, acerca de la mortandad que aflije al ganado, esta *Mesa* recibió sucesivamente hasta el principio de este año, los informes de nueve Jefes Políticos, con mas dos informes particulares, la Memoria muy importante de la Comision Directiva de la *Asociacion Rural* y dos escritos del Dr. Julio Crevaux, médico mayor del vapor de guerra francés *Lamothe Piquet*, de estacion en nuestras aguas.

Al solicitar del Superior Gobierno las indagaciones que se desprenden del cuestionario contenido en dicha nota, esta Mesa tuvo por objeto el hacerse de datos fehacientes para poder apreciar la proporcion de las pérdidas que la ganadería puede haber esperimentado, con el estudio de las causas que pueden haber las ocasionado.

La mortandad en el ganado equivale para una nacion pecuaria, como lo es la República Oriental del Uruguay, á la pérdida de una cosecha en un país agrícola, y mas aún, porque en la agricultura las pérdidas de un año pueden compensarse en el siguiente con una buena cosecha, mientras que la mortandad del ganado deja sentir sus efectos durante dos ó tres años, por reparadora que sea la reproduccion, como lo es en efecto en el territorio de la República.

Al iniciar las informaciones á las cuales respondieron con tanta propiedad la Asociacion Rural, algunos hacendados, las Jefaturas Políticas y Juntas E. Administrativas, esta Mesa no ha hecho mas que conformarse á una de las prescripciones del Congreso Internacional de Bruselas, (1853) que prescribe «hacer la estadística de las pérdidas ocasionadas por las epizootias y los accidentes,» y á las del Congreso de Florencia (1867) que dice espresamente:—«Se harán conocer las disposiciones para las enfermedades del ganado, sea para las contagiosas sea para las de infeccion, las cifras de la mortandad que dichas enfermedades habrán causado, con las distinciones de la clase de ganado, de edad y de destino.»

La misma resolucion del mismo Congreso manda tambien «que se proceda á la determinacion de las pérdidas que pueden ser ocasionadas por la influencia de ciertas causas, cuales son la seca, las lluvias excesivas, la piedra, las heladas, las inundaciones y demas accidentes, sobre la madurez y cosecha de los productos.»

Tal es, en resúmen, el objeto que esta Mesa ha tenido en vista. El estudio y el análisis de los informes que le fueron suministrados, han permitido á esta Mesa calcular lo mas aproximadamente posible las pérdidas sufridas con la mortandad habida en el año ppdo.

Este es el trabajo que presenta hoy á V. E. la *Mesa Estadística* que está á mi cargo.

Empezaré con el análisis de las Memorias recibidas y concluiré con el cálculo de las pérdidas esperimentadas.

I

La Nota que esta Mesa dirijió á ese Ministerio con fecha 5 de Agosto, se refiere á tres puntos principales y á los que contestaron los informes recibidos.

1.º Puntos y época en que empezó la mortandad, Los en que se desarrolló.
Los en que disminuyó.

2.º Causas:
¿Si la mortandad puede ser atribuida á la mala calidad escepcional de los pastos ó á una epidemia especial cuyos síntomas y efectos se deberán espresar?

3.º ¿Número de los animales que perecieron?
¿Especies que mas sufrieron?

Los informes recibidos por esta Mesa son los siguientes:

A. De las Jefaturas Políticas y de Policía de los Departamentos de Florida, Paysandú, Cerro-Largo, San José, la Colonia, Maldonado y Durazno.

B. De las Juntas E. AA. de los Departamentos de Minas y Tacuarembó.

C. De la Comision Especial nombrada por el señor Jefe Político de San José.

D. De los Hacendados Sres. Ricardo Hughes y don Guillermo Wilcox Ricketts.

E. De la Junta D. de la Asociacion Rural.

F. Del Sr. Dr. D. Julio Crevaux, médico mayor del vapor de guerra francés *Lamothe Piquet*.

Con el objeto de ahorrar el trabajo de leer uno por uno los documentos que acabo de enumerar y para hacer mas patentes las conclusiones que resultan de la mayoría de ellos, paso á resumirlos del modo mas concreto posible.

1er. Punto:

En el informe de *La Florida*, se dice que los primeros síntomas de la epidemia se hicieron sentir con mas ó menos intensidad en todos los puntos del Departamento á la vez, hácia los meses de Febrero y Marzo, lo mismo en los campos de poco pasto que en los abundantes; y que «las opiniones mas generales son que no empezó la mortandad de las haciendas en lugar determinado, sino indistintamente en todo el Departamento. Su desarrollo ha sido en el rigor del invierno, habiendo disminuido ó casi desaparecido con la llegada de la primavera.»

En el de *San José* se dice que el mes de Abril fué el mas fatal para la mortandad y que algunos hacendados opinan que la epizootia reina entre los animales vacunos desde el año 1870.

En el de *La Colonia*: «la mortandad de animales empezó en los primeros dias de Junio haciéndose sentir en todas las secciones, desarrollándose á fines de aquel mes y disminuyendo en Setiembre.»

En el Departamento de *Paysandú*, segun lo espresa el Sr. D. Ricardo Hughes, el mal habia cesado ya á fines de Setiembre y «con los calores de la primavera, dice, los vestigios de sus efectos habian de desaparecer enteramente.»

En el Departamento de *Tacuarembó*, «se supone» que la mortandad se desarrolló en Junio y Julio, y desminuyó desde Agosto.

En fin, la *Asociacion Rural*, manifiesta que hace tres años que la ganadería esta sufriendo pérdidas de consideracion debidas al mal que ha tomado mayores proporciones aun en el año ppdo.

El informe de la Jefatura Política del Departamento de *Maldonado* declara que «la mortandad que ha hecho estragos en otros Departamentos *no se ha sentido en este*, en ninguna de las especies de ganado.» Pero, sigue diciendo que «*se nota flacura* en todos en general, con algunas excepciones.»

Desde luego, es permitido afirmar que la causa que ocasionó la mortandad del ganado en el año ppdo. no se localizó especialmente en ningun parage de la República, sinó que hizo sentir sus efectos en todos los Departamentos y en todas las direcciones, á contar del principio de la estacion de otoño, hasta la primavera.

2.º Punto: Párrafo 1.º

El punto relativo á las causas de la enfermedad que sufrieron los ganados vacunos y ovinos, no dá lugar á duda alguna, pues todos los informes están unánimes en atribuirla, como la Comision de la *Asociacion Rural*, á las «enfermedades epirreológicas de las plantas.»

Bastaria esa opinion competente y autorizada para tranquilizar los espíritus acerca de la causa que diezmó el ganado ovino y vacuno en el año ppdo.; si no creyésemos conveniente agregar á esa declaracion las observaciones consignadas en algunos de los informes de los Departamentos, para probar, á lo menos, el interés y la ilustracion con que fué estudiada la cuestion.

Minas—Dice el Sr. Presidente de la Junta E. Administrativa:

«La causa notoria de esa calamidad, no puede atribuírsele otro orígen que *la mala calidad de los pastos*, unida á otros accidentes climatéricos....»

«Es muy presumible que la causa primordial del mal, provenga de la seca, la cual, produciendo *pastos de mala calidad*, habia predispuesto y engendrado las causas de las enfermedades sobrevinientes despues de las copiosas lluvias de Otoño.»

La Florida—El escelente informe del Sr. Jefe Político, dice á ese respecto que «el orígen de la enfermedad se halla inmediatamente ligado con *la mala calidad de los pastos* que nacidos estemporáneamente, no han adquirido el estado de sazonamiento y madurez necesarios para la alimentacion, influyendo en la degeneracion de su naturaleza los cambios atmosféricos y las alteraciones climatéricas.»

Paysandú. El Sr. D. Ricardo Hughes dice que «la mortandad del ganado lanar ha coincidido con la abundancia de lluvias en los años anteriores de 1872 y 1873, que produjo la epidemia conocida por el nombre de *pourriture* en Francia y por *the Rot* en Inglaterra....»

En fin atribuye la mortandad á *la mala calidad escepcional y transitoria de los pastos*, y de ningun modo á otra causa.

El Sr. D. Guillermo W. Ricketts dice que, «á su parecer la hacienda, tanto lanar como vacuna, ha muerto por *falta de nutrimento y materia salina* en los pastos....»

Cerro Largo. El Sr. Jefe Político atribuye la enfermedad del ganado á «las copiosas lluvias que sobrevinieron en la época de estar los pastos en sazon, y en algunos parajes bajos á la multitud de insectos que invadieron los campos, como son los garrapatas, el mosquito, el tábano, etc.

Tacuarembó. El Presidente de la Junta E. Administrativa atribuye tambien el mal á «las modificaciones atmosféricas ó alteraciones sufridas por los pastos y por las aguas,» agregando que «*la plaga de las garrapatas* ha sido abundante y mas aun en los lugares donde las aguas son dulces.»

San José. La ilustrada Comision especial nombrada por el Sr. Jefe Político, dice:

«No existe *epizootia*, pero existe la mortandad y ésta tiene su orígen en el mal sistema de cria y el cambio repentino de las condiciones alimenticias.»

«Las causas, se cree, provengan de que los pastos, á causa de las pocas lluvias habidas en el verano y otoño, no llegan á su estado de madurez, conservándose siempre verdes y sin sazon, cuando, por la estacion, deberian estar en otro estado.»

«*La alimentacion insuficiente producida por los malos pastos*» debilita y mancha los pulmones del animal, produciendo en ellos una descomposicion lenta pero segura.

«Las ovejas sobre todo no tienen leche en ese estado y las crias mueren infaliblemente por falta de alimento.»

La Colonia. El Jefe Político dice que es opinion general que «el agente principal de la epidemia lo constituye *la poca nutritibilidad de los pastos*.»

Durazno. El Sr. Jefe Político atribuye tambien la causa del mal á las lluvias de la primavera, *en la época en que debia sazonar el pasto*. Sin embargo, hace observar que, el ganado vacuno y caballar, se halla en un estado de *flacura* y que no ha existido mortandad que merezca mencionarse.

2.º Punto—Párrafo 2.º

Minas. El Presidente de la Junta E. Administrativa dice, que los diferentes caractéres de la enfermedad consisten en ser atacados los animales de una enfermedad muy semejante á la que se conoce por *la mancha*, presentando en el animal vacuno una gran inflamacion desde una espalda hasta la cabeza, la cual cuando se saca el cuero ó se cuera produce un olor fétido virtiendo un olor corrosivo. Tambien se ha observado en otras localidades que han sido atacados los animales vacunos de la *papera*, mal que por lo comun, se esperimenta en este pais en los años de seca.....»

Notándose tambien en los animales muertos de *flacura* que se hallaban cubiertos de una especie de *piojillo* en la raiz del pelo, en cantidad innumerable y observándose en los pastos la existencia de esos mismos insectos en extraordinaria multitud...»

La Florida. El Sr. Jefe Político despues de hacer la relacion de los diferentes caractéres de la enfermedad que califica, como el doctor Crevaux, de «*fiebre tifoidea*,» inflamacion de los intestinos y tumefaccion dematosa del hígado, dice lo siguiente: «Al abrir un animal, se observa que las carnes tienen un color lívido azulado, y estan reblandecidas al estremo de desprenderse á la menor presion en fibras gelatinosas; las vísceras tienen un aspecto blanquecino, notándose en las concavidades de la cabeza, pecho, pulmones y bajo vientre infiltraciones acuosas formando *kistes*, á veces en estado de completa putrefaccion.»

«El hígado y los conductos biliarios están plagados de *parásitos de todos tamaños*, y en mas ó menos cantidad; pero en cualquier caso, si se dilata el hígado, se ve que tiene un color pálido y se halla en estado de descomposicion.»

«El exámen detenido de los parásitos y del pedazo de hígado, estraido por el Sr. Médico de Policía y que tengo el honor de remitir á V. E. (1) han venido á patentizar esta verdad. Por la forma y naturaleza de éstos, se asimilan á la *tœnia echinococus* descrita por el Dr. Crévaux en sus observaciones científicas sobre la epizootia reinante.»

Paysandú—El Sr. D. Guillermo W. Ricketts dice que «en el verano, muchas ovejas han muerto del *aguapé* en el hígado.»

Melo—El Sr. Jefe Político llama la atencion hácia una epidemia ya localizada en una parte del Departamento y que merece ser estudiada, cuando dice que «en una parte de la Seccion 12ª, y una circunferencia de 6 á 8 leguas, que es sobre las nacientes de los arroyos Fraile Muerto, Tacuarí y Parado, existe desde el año 1872 una epidemia que aparece *en los primeros meses* del año, haciendo mayores estragos en el rigor del verano, declinando en relacion con este y desapareciendo en el invierno.»

«El mal no ataca sino á los animales grandes y gordos. El animal atacado empieza por embravecerse, luego pierde la vista, en seguida muere. La muerte es instantánea despues de perder la vista.»

«Se han deshecho algunos animales muertos de esa enfermedad y se les ha hallado los riñones en completa descomposicion y los hígados y bofes como cocidos.»

«Los únicos espedientes que se han ensayado con algun éxito para combatir el flagelo *son quemar una parte del campo y hacer aspirar á los animales las cenizas y el humo* que se desprende del incendio, ó hacerles beber salmuera, siendo preferible lo primero por haber dado mayores resultados y ser de mas fácil aplicacion.

«El lugar donde existe esta epidemia es terreno alto y en su mayor parte pedregoso.

«Este mal solo ataca al ganado vacuno.»

Tacuarembó—«En esta frontera, dice el informe de la Junta E. A., se ha hecho comun y abundante la plaga de la *garrapata* que mata mucho ganado vacuno, y se ha tenido lugar de observar que abunda mas en los lugares donde las aguas son dulces.»

«Esportadas algunas tropas desde Tacuarembó *á donde las aguas son dulces*, hasta el Cerro Chato donde lo son saladas, se ha visto que la garrapata desaparece inmediatamente y que no persigue los animales en esos lugares.»

San José. La interesantísima Memoria de la Comision especial dice: «Por último, se encontró en los hígados de algunos animales especialmente en los vacunos, una cantidad de insectos que los hacendados dicen parecerse á la sanguijuela en la forma, que concluyen por destruir el hígado rápida y vorazmente.»

«Esos insectos se crian en los bañados donde las aguas se estancan en escasa cantidad. En estos bañados toman agua frecuentemente los animales lanares y hay ejemplos de morir capones gordos despues de beber esa agua.»

Estos insectos invaden con menos frecuencia los animales vacunos que los lanares, porque aquellos buscan siempre las aguas abundantes y claras.»

«Dicen algunos estancieros que los insectos del hígado son de un color oscuro, chatos y de un centímetro de ancho por uno y medio de largo; otros dicen que son rojos, de una finura estremada y una longitud de medio metro (un pié y medio.)

Estas lombrices casi viven esclusivamente en los riñones, y su existencia puede producir tumores fluctuantes en el cuerpo (2)»

«Las primeras son iguales á las que se encuentran en Europa en los animales que se alimentan con los residuos de las fábricas de cerveza, aguardiente etc., y son mas benignas que las últimas, pues solo con cambiar el alimento malo por bueno mueren.»

Hablando de otras enfermedades, mas comunes en el ganado del país, dice el mismo Informe:

«Las llamadas *paperas*, que son unos tumores oscuros que se sitúan siempre bajo las mandíbulas, solo se ven en los animales estremadamente flacos, y en los vacunos y caballares solamente.»

La Colonia. El Sr. Jefe Político dice en su Informe que «se ha observado que algunos animales que morian presentaban llagas en las comisuras de la boca»

Soriano. El Sr. Jefe Político de *la Florida* recuerda con mucha oportunidad una observacion hecha por el Sr. Dr. D. Serafin Rivas, médico de Policía en Mercedes, acerca de la mortalidad ocurrida en dicha poblacion y que merece llamar la atencion de la Junta de Higiene Pública—«El aumento considerable de fallecidos, dice, en el 3er. trimestre, no reconoce otra causa que la *infeccion de las aguas*, á consecuencia de los muchos animales muertos en los arroyos y sus márgenes y que arrastran despues la corriente de los rios ó se estacionan en el fondo de las aguas estancadas... Debe anotarse tambien que la descomposicion cadavérica se verifica con mucha rapidez sintiéndose, apenas sucumben, un olor insoportable.

Esta es la razon porque no pocos abandonan las pieles por no atreverse á desollar las reses.»

NATURALEZA DE LA ENFERMEDAD

El Dr. Jules Crévaux, médico mayor del vapor francés *Lamothe Piquet*, de estacion en nuestras aguas, á la primera noticia que tuvo de la mortandad que diezmaba nuestros ganados, quiso cerciorarse de la causa que la ocasionaba y trató de hacerlo científicamente. Al efecto, él practicó en la Ensenada varias autopsias de animales, y fué el primero que denunció la presencia de parásitos en los intestinos, llamando así la atencion á ese respecto, y acabamos de ver que no faltaron en los departamentos médicos inteligentes que hicieron los mismos estudios, cuyo análisis dió el mismo resultado.

A ese respecto, y juzgándolo de interés público, desde el momento que el Dr. Crévaux se habia dedicado espontáneamente al estudio especial de esa parte de la enfermedad en los animales vacunos, el infrascripto que no tiene calidad para tratar cuestiones semejantes, solicitó del mismo doctor algunas notas cuyo análisis forma el texto de las siguientes observaciones.

«En una carta dirijida al Dr. Rawson, el Dr. Crévaux, al hablar de las lesiones del intestino, dice lo siguiente: «La porcion superior del tubo digestivo del animal es generalmente sana, y solo en un caso encontró una ulceracion superficial, circular, del diámetro de 1½ centímetro, situada sobre la mucosa de la parte inferior del esófago.

«Mi atencion, dice, fué dirigida hácia el lado del intestino por el descubrimiento de cierto número de pequeños tumores que se levantan sobre la superficie esterior.

«Esos kistes, que son del tamaño de un guisante hasta el de una avellana, se ven mejor despues de la apertura del intestino. La mucosa arrollada á su nivel, parece reblandecida en algunos puntos, pero no ulcerada. La mas ligera presion sobre ciertos kistes hace escapar su contenido, al través de la mucosa alterada se vé brotar un pus espeso, plomizo, arsenudo mezclado con sangre negruzca.

«Esos tumores se hallan diseminados en la mitad inferior del intestino delgado y sobre la mitad superior del intestino grueso en una estension de mas de 15 metros, pero son mas confluentes en la inmediacion, del *cœcum*. Su asiento anatómico está en el tegido celular comprendido entre las membranas muscular y mucosa.»

«Algunos de esos kistes contienen una materia gaseosa, otros se hallan incrustados con sales calcáreas; este es un signo de metamórfosis.

«En algunos casos se vé enrojecimiento con tumefaccion y vestigios de hemorragias intestinales en toda la estension del intestino grueso y en la mitad inferior del delgado. Mas en general solo existe una ligera hiperhemia.

«Esos kistes ó especie de granos formados por las folículas enfermas, tienen analogía con la fiebre tifoidea pero con esta diferencia, que aquellos se hallan diseminados en una estension muy grande del tubo digestivo.

«En fin, esos kistes foliculares no encierran insectos visibles á la simple vista, ni con el microscopio.»

En cuanto á los parásitos encontrados por él y algunos otros médicos observadores de los departamentos, el hígado y demas órganos de los animales, el Dr. Crévaux los clasifica de la manera siguiente:

«1.º Los kistes hiáticos, los cuales introducidos accidentalmente en el cuerpo son capaces de dar orígen á la solitaria (*tœnia*).

Esos parásitos se encuentran principalmente en los pulmones y el hígado—órganos que, por esta razon, deben ser rechazados de la alimentacion del hombre. Algunos se encuentran tambien diseminados en el tejido celular; estos tienen el aspecto de *pequeñas vejigas llenas de agua*; es preciso tener el cuidado de sacarlos antes de entregar la carne al consumo público.»

«2.º Los insectos chatos de 2 centímetros de largo por ½ de ancho, son verdaderos *Distomum hepaticum* conocidos vulgarmente con el nombre de *duvas* del hígado, y se encuentran en los conductos biliares aumentados en volúmen é infiltrados con sales calcáreas.

Un gran número de vacas, examinadas por el doctor Crévaux se hallaron infestadas por ambas clases de parásitos, cuyas muestras existen depositadas en el Museo de la *Asociacion Rural* y en el archivo de esta Mesa.

«Casi la mitad de los hígados, dice el Dr. Crévaux, están infestados.

«Las duvas son mucho mas comunes que los kistes hidáticos (*distomun hepaticum*.)

Una observacion que merece mucho llamar la atencion, y que confirma la esperiencia hecha en San José, es la que se refiere á las *duvas* que segun el doctor Crévaux, existen *al estado de embrion en los bañados y aguas estancadas*; «las larvas, dice, tienen una forma diferente de la que presenta el mismo insecto una vez desarrollado en el cuerpo de los animales.

Esto es en cuanto á la naturaleza de la enfermedad que atacó al ganado.

Hasta ahí no se limitan todavía las observaciones del Dr. Crévaux, sino que, al conocer los casos de fiebre tifoidea que se declararon en algunos pueblos de campaña—como Pan de Azúcar, Maldonado, Tacuarembó, etc., él trata de averiguar si no hay alguna relacion entre la epizootia, cuyos efectos se hicieron sentir en toda la campaña, y los casos de fiebre tifoidea esperimentados este año.

Al efecto el Dr. Crévaux, cita la relacion hecha á la Academia de Medicina de París por el profesor Jaccoud, (1) que atribuye la pequeña epidemia de fiebre tifoidea habida á bordo del vapor francés *Gironde*, en el año ppdo., á la fermentacion de los cueros vacunos secos y lanares de *epidemia* cargados en Buenos Aires y Montevideo, y concluye por recomendar la reglamentacion mas severa, con respecto á los cueros reses embarcados á bordo de los vapores y por aconsejar que los cueros lanares sean rechazados absolutamente de dichos buques como peligrosos para la salud de los pasajeros, en caso de cualquier enfermedad de los animales.

A esta observacion de los Dres. Crévaux y Jaccud, conviene agregar la del Dr. D. Serafin Rivas, de Mercedes, antes citada, (2º punto párrafo 2º), cuando se refiere al olor insoportable que se desprende de los animales muertos de esa enfermedad, «por cuya razon, dice, no pocos abandonan las pieles por no atreverse á desollar las reses.»

Este es un punto sobre el cual me ha parecido útil llamar la atencion de V. E. y del Consejo de Higiene de la República.

La Asociacion Rural, al hacer notar que «nuestro suelo ha sufrido en estos últimos tiempos modificaciones sensibles que han debido influir poderosamente en el temperamento de nuestros vejetales, y estos á su vez en los animales que de ellos se sustentan, «so la encuentra «*en los pastos, las causas efectivas de epizootia* y como motivo y consecuencias las epizootias epirreológicas.»

«NADA MAS QUE EN LOS ALIMENTOS, dice, ENCUENTRA ESTA COMISION LA CAUSA REAL DE NUESTRAS EPIZOOTÍAS, que nunca han tomado carácter pestilencial....»

«Los alimentos han trabajado segun el temperamento de cada especie, estando sin embargo, conformes con la presencia de parásitos en las vísceras abdominales, como lo ha confirmado el Dr. Crévaux en los estudios que ha presentado á la *Asociacion Rural* y que son la demostracion mas palpable de *la alteracion de los alimentos* inmergidos.

Los Sres. D. Lúcas Herrera y Obes, D. Enrique Artagaveitia y D. Domingo Ordoñana, autores de la Memoria de la Asociacion Rural que acabamos de extractar, resúmen así perfectamente, con los párrafos que anteceden, los informes analizados por nosotros, á pesar de no haber tenido conocimiento de ellos.

No puedo ofrecer una conclusion mejor á V. E. y solo me queda recomendar al Superior Gobierno los autores de las Memorias é Informes relatados al principio de este extracto.

MEDIOS PREVENTIVOS

No hay contra ese mal, remedio empírico alguno. Pero, con el trabajo, el arte y la constancia, se puede hacer mucho para evitar á lo menos sus efectos mas desastrosos. La *Asociacion Rural* lo ha indicado ya mil veces en su interesante y útil publicacion. Los informes que tenemos á la vista aconsejan algunas medidas en el mismo sentido. Creemos de nuestro deber reproducir aquí las que mas interés presentan, porque esos estudios prueban el afan y dedicacion con que son consideradas esas cuestiones en los Departamentos.

Paysandú—El Sr. D. Guillermo W. Ricketts hace notar que el ganado ha muerto «por falta de nutrimiento y *materia salina*.»

Esta opinion es bastante general.

Desde luego, parece que el remedio consistia en sembrar sal en el campo, como se hace con éxito en varios paises de Europa, y como lo demuestra la prueba hecha en el Departamento del Cerro-Largo, con *la quema del campo* ó darles á beber salmuera á los animales, cuyos medios tienden al mismo fin, es decir, procurar á los animales «*materia salina* que activa la digestion.»

A ese respecto, el célebre Baron de Liebig dice lo siguiente. (2)

«Es claro que el cultivador, al hacer un uso conveniente de las propiedades químicas de la sal comun, del nitrato de potasio y de las sales amoniacales, puede reemplazar ventajosamente, en los barbechos ó terrenos sin cultivo, el trabajo mecánico del arado y la accion de la atmósfera.»

En cuanto al medio tradicional de quemar el campo, el Dr. Crévaux lo aprueba plenamente como el mas racional y práctico, aconsejando que se quemen tambien los animales muertos para destruir los focos de trasmision.

Tacuarembó. Segun el informe de dicho Departamento: «la plaga de la garrapata abunda mas en los lugares donde *las aguas son dulces*», como lo prueban las esperiencias hechas.

San José. Este es el informe que entra en mas apreciaciones sobre las medidas que se deberian tomar para evitar los males que van persiguiendo al ganado, desde algunos años atrás.

«El ganado vacuno, dice, se perjudica mucho pastando en los campos trillados por el ganado lanar, pues el estado de putrefaccion de los pastos se une á la accion manducatoria de la oveja que destruye el pasto nuevo hasta la raiz; así es que los animales vacunos y caballares que comen en esos mismos campos, viven en mayor estado de flacura que los que se alimentan en campos propios.

«No es como afirman algunos hacendados, la causa de la destruccion de los campos en que pasta el ganado lanar, el estiércol y el orin, pues contienen por el contrario una cantidad enorme de amoniaco que fertiliza y robustece el escremento de las plantas, como el guano de mayor poder; es el diente, como lo dejamos demostrado, el elemento destructor.

«Para la mortandad del ganado lanar existe, además una causa mas poderosa, y esta es indudablemente *el abandono é indomesticidad en que vive*.

«Cuando podamos darle el nombre de industria á la ganadería, las pérdidas serán muy reducidas, aun con la mala reduccion de los pastos.

«El método de criar con el auxilio de galpones y acopios de pasto, paja de trigo, maiz y otras materias alimenticias, hará que los campos tengan mas holgura y los que hoy mantienen difícilmente 10,000 ovejas, puedan alimentar de ese modo 20,000, sin tener que lamentar entonces, las pérdidas que lamentamos hoy.»

Las ideas manifestadas con mucha propiedad por la ilustrada Comision especial de San José, son las que se refieren al método de estabulacion practicado en Europa.

La Asociacion Rural hace notar en su memoria que «en los rebaños sometidos á *potreros* sin cuidado de pastores, las pérdidas han sido comparativamente insignificantes á las de los rebaños sometidos á pastores libres.»

Y pasando luego á indicar los medios de conseguir el perfeccionamiento de la industria ganadera, dicen los mismos autores de la Memoria:

«Con dinero barato, se precipitaria *el cierro de la propiedad*, que es el secreto de nuestra riqueza futura, porque su consecuencia natural seria la roturacion, los pastos artificiales, el riego, los quesos, la manteca, las industrias todas que dependen de esa nutriz llamada *la ganadería perfeccionada*.»

El cierro de la propiedad, hé aquí en qué consiste el adelanto que se debe favorecer por todos los medios posibles.

Tiene el país mucho terreno que recorrer todavía para llegar á ese resultado; sin embargo, como en ello se cifra su riqueza y porvenir, forzoso es estudiar la cuestion para poner un dique á los desastres que nos amenazan con las epizootias y malas cosechas que esperimentamos y se traducen en una disminucion considerable de la produccion y de las rentas del Estado.

II

¿Cuál es el número de animales que perecieron á consecuencia de la mortandad habida en el año, y las especies que mas sufrieron?

Este es un cálculo difícil de hacer con toda exactitud; 1.º porque nos faltan los informes oficiales de tres departamentos; 2.º porque son pocos los que suministraron el cálculo de las pérdidas habidas, no habiendo mas que uno que presenta un cálculo exactísimo con relacion á las existencias, cual es el señor D. Ricardo Hughes, los demas se limitan á señalar una proporcion que solo responde á una apreciacion aproximada.

La Asociacion Rural, lo hace en términos generales que, como lo dice la misma Comision, «no puede servir para formar *planos estadísticos parciarios*,» como efectivamente lo descubrimos, y como estamos en el deber de hacerlo.

Para conseguir ese resultado con exactitud seria preciso tener una Mesa de Estadística organizada en el pié de las mas adelantadas de Europa y Norte América, con sus diversas ramificaciones en los departamentos y empleados ó autoridades locales acostumbradas á esas operaciones de investigacion ó *Enquêtes* que son muy minuciosas.

No estamos todavía en ese caso porque una organizacion semejante no se improvisa, ni los empleados se forman en un año; en fin, de todos los ramos de la Estadística la pecuaria y la de la produccion agrícola son los mas difíciles y complicados.

De ello nos dá un ejemplo el magnífico *Atlas pecuario* de Portugal que la Mesa de Estadística de dicho Reino ha mandado á esta, el *Censo de la Ganadería de España* con que fué obsequiada tambien por la Junta General de Estadística de Madrid, y las varias obras estadísticas que recibimos de Alemania, Francia, Inglaterra, Italia, etc.

La primera estadística agrícola practicada en Francia en 1834 ha orijinado seis años de un trabajo colosal al cual contribuyeron mas de cinco ó seis mil personas.

Para llenar mi cometido, solo he podido aceptar las proporciones indicadas en cada Departamento por las autoridades locales ó vecinos mas ilustrados y hacendados mas competentes.

Esas mismas proporciones, las verifiqué y analicé y despues de un exámen detenido las he computado con arreglo á las existencias de ganados que se deducen de las propias declaraciones hechas para la Contribucion Directa, aumentando esas existencias *oficiales* de un 33 p. %, proporcion en la cual se puede calcular que asciende la ocultacion.

Segun los estados publicados por la *Contaduría General*, el número de ganados existentes en los doce Departamentos de campaña en los años de 1873 y 1874 y que pagaron la Contribucion Directa correspondiente, resulta del cuadro siguiente:

DEPARTAMENTOS. 1873	Ganado vacuno y bueyes	Yeguarizo y caballar.	Ovejas.
Canelones	17,863	4,488	146,976
San José	166,762	21,565	1.914,131
Florida	142,371	26,215	1.126,650
Durazno	285,541	22,332	742,385
Colonia	147,129	24,743	1.675,816
Soriano	244,901	27,554	1.861,226
Paysandú	647,652	41,334	1.170,110
Salto	572,583	51,670	301,580
Tacuarembó	873,312	50,347	327,295
Cerro-Largo	540,286	26,853	251,510
Maldonado	328,075	21,117	381,744
Minas	266,872	24,047	498,654
Totales en 1873	4.033,350	347,725	10.404,690
En 1859 el General Reyes calculó esas existencias en	5.931,450	1.295,870	3.150,270
En 1874 las declaraciones de la Contribucion Directa la eleva á	5.034,659	412,978	9.730,350
Aumentando al total del año 1873 con un 33 p. %, tenemos	5.377,800	463,633	13.872,920

(El extracto del año 1874 que nos ha suministrado la Contaduría General, no era completo faltándole la relacion de Maldonado por no haberla recibido. Suplimos á esa falta con los mismos guarismos del año 1873.)

Segun ese cuadro, nuestra produccion en ganado vacuno no aumentó nada en estos 15 años, la del ganado caballar disminuyó de dos terceras partes y la de las ovejas cuadruplicó, ó aumentó en 10 millones de cabezas.

La diferencia entre los guarismos de 1873 y 1874 no procede de un aumento real en la produccion, sino de un progreso en la recaudacion y fiscalizacion del impuesto.

Por otra parte, hay otra base para calcular la existencia y es la que se deduce de la misma exportacion de cueros y lana.

Segun ese cálculo, sacamos á luz los siguientes guarismos:

1.º Se ha exportado en 1873 la cantidad de 1.220,053 cueros vacunos secos y salados, que deben representar la quinta parte de los animales vacunos existentes en el campo, segun la opinion de los estancieros:

Tenemos pues	6.100,265 cabezas.
mas las que figuran como exp'das	98,160 "
Sin exageracion, tenemos, pues, en 1873	6.198,425 cabezas

Precisamente, la mitad mas de lo declarado en la Contribucion Directa.

2.º En el mismo año, se exportaron 16.025,530 kilog. lana, igual 1.395,341 @ sin contar los cueros lanares.

Segun los hacendados, el rendimiento de las ovejas se calcula, unas con otras, en 100 @ de lana por mil ovejas.

En esta proporcion teníamos pues	13.953,440 ovejas
Mas la exportacion	16,959 "
Total en 1873	13.970,399 ovejas

Precisamente, la tercera parte mas de la cantidad declarada en la Contribucion Directa.

El mismo cálculo hecho sobre la exportacion de 1872, representa	14.168,886
Menos en 1873	198,487
La mortandad del año 1874, como se verá en seguida, es calculada sin contar los corderos, en	2.532,430

Debemos tener, pues, una disminucion de mas de 2½ millones de cabezas 18 ó 20 p% en un año.

Tales son los guarismos oficiales.

Ahora, es claro que no contamos aquí con el contrabando de cueros y lanas que se hace en la exportacion como tuvimos la ocasion de apreciarlo, y cuyo contrabando, representa, como es natural, un aumento del cual no tomamos cuenta aquí.

Cálculo de la mortandad ocurrida en los ganados vacuno, ovino y caballar durante el período del año 1874.

(Segun informes oficiales de las Jefaturas Políticas y de las Juntas E. Administrativas de los Departamentos.)

Departamentos	Vacuno.	Caballar	Lanar.
Paysandú	43.177	551	312,029
Tacuarembó	40,000	671	87,278
La Florida	37,965	359	450,660
San José	33,351	1,965	648,045
Salto	28,815	721	80,591
La Colonia	27,820	3.500	351.501
Minas	21,349	321	93,730
Soriano	55,518	2,435	402,729
Cerro Largo	8,280	200	10.000
Durazno	3,152	329	82,664
Canelones	1,190	59	39,193
Maldonado	500	....	4,500
	301,117	11,102	2,562,923
Proporcion sobre las existencias reales de 1873.	5,06 p%	2,38 p%	18.47 p%

El único dato completo que tenemos acerca de la mortandad de ganado, como lo espresé antes, es el que resulta de la nota del Sr. D. Ricardo Hughes, sobre las pérdidas de ganado vacuno anotados en la estancia de la Paz. (Paysandú.)

Hé aquí el cálculo, al cual agregamos la proporcion que le corresponde por cada cien animales:

1872. Existencia 6,600 cabezas muertas 150—2,27 p%
1873. " 7,200 " " 120—1,66 "
1874. " 9,500 " " 350—3,68 "

Si tuviese muchos datos como este, hubiera podido presentar una estadística completa y exacta de las pérdidas causadas por la mortandad del año ppdo.

Pero no tengo mas que este, y sus guarismos vienen á confirmar la asercion de varios otros informes que asignan á esa mortandad algunos años de existencia, pues se vé que la de 1872 fué de consideracion tambien en el Departamento de Paysandú.

El Informe de la ilustrada Comision de la *Asociacion Rural* confirma esa asercion cuando declara que:

«Las pérdidas sufridas *en tres años consecutivos*, en toda la riqueza pecuaria de la República, no ha de bajar, segun cálculos autorizados, de 6 millones de ovejas y corderos, 2½ millones de vacas y terneros y 100,000 yeguas y potrillos.»

Esos guarismos exceden con mucho á los que resultan de los diferentes informes departamentales, mas especialmente en cuanto á los ganados vacuno y caballar, pero he creido de mi deber, citarlos, por el respeto que me merece la opinion tan acreditada, de esa honerable corporacion.

Si hay estancias que solo perdieron un 3.68 p% en el ganado vacuno, hay tambien algunas que perdieron mas y otras ménos.

No todos los establecimientos se encontraron en las mismas condiciones, y solo se debe tomar en este caso un término medio.

En todo caso, estoy persuadido que mi cálculo aproximado está mas bien diminuto que exajerado, como lo prueba el párrafo citado de la *Asociacion Rural*.

Hé aquí el valor que esas pérdidas representan para los hacendados:

2,562,923 cabezas lanares á $ 1 20.	3.075,507
301,117 " vacunos " 7 "	2.107,819
11,102 " caballar " 6 "	66,612
Para los terneros, potrillos y corderos	600,062
Valor de las pérdidas	$5.850,000

Se sabe que la cosecha de trigo y maiz fué tambien casi perdida, cuyo mal agregado al que experimentó la ganadería, constituye para la República una pérdida de mas de un millon y medio de pesos. Valor total, si se calcula tambien el de la elaboracion de dicho producto, 9 á 10 millones de pesos.

Basta esta disminucion en la produccion del año, para esplicar, Exmo. Señor, la crisis financiera y comercial que aflije al país en este momento.

Esa disminucion ocasionó por consiguiente al fisco una disminucion de 2 millones de pesos mas ó menos en las rentas.

Desde luego, vienen á adquirir cuanto mas importancia para el porvenir del país, las consideraciones económicas, políticas y sociales que se relacionan con la cuestion del aumento de la produccion, del fomento de la agricultura, y del crédito rural.

Dios guarde á V. E. muchos años.

A. Vaillant.
Jefe de la Mesa de Estadística General.

LITERATURA

Sociedades Cooperativas

APÉNDICE al discurso pronunciado en la Conferencia de la Sociedad Francesa de Socorros Mútuos, el 19 de Junio 1875.

Congreso de los Cooperadores ingleses—El capitalista y el trabajador—Repartíense mas equital en del bienestar—El sistema racional—La produccion viene á ser cada dia mas barata, y su reparticion mas cara—La Cooperacion productiva—Informe del Central Cooperative Board—Instituciones generales de la Cooperacion—Los Bancos Populares—Proyecto de union general.

Para completar el trabajo que leí en la conferencia de la Sociedad Francesa de Socorros Mútuos, creo de utilidad agregar en nota el estracto de un excelente resúmen del «Congreso de los Cooperadores ingleses,» celebrado en Lóndres del 29 al 31 de Marzo ppdo., cuyo resúmen publicó el Sr. Carlos M. Limousin en el número del mes de Mayo del «Journal des Economistes» de París.

El presidente de la 1.ª sesion del Congreso, encargado de pronunciar el discurso de apertura, fué el Sr. Thorold Rodgers, ex-profesor de economía política en la Universidad de Oxford.

El Sr. Rodgers trató la cuestion tan interesante del antagonismo que cierta escuela quiere establecer entre «el capitalista y el trabajador,» demostrando que el trabajador es un capitalista tambien, desde el momento que para criarlo hasta la edad en que pueda prestar algunos servicios, ha sido preciso gastar para mantenerlo: el niño mas pobre de Workouse, dice, representa en la edad de 14 años, un valor de 169 £; en fin el trabajador es un capitalista, porque su misma instruccion técnica representa el tiempo pasado sin producir á la vez que esfuerzos intelectuales y físicos acumulados.

El capitalista es un trabajador, porque las funciones de un director de industria exigen esfuerzos intelectuales considerables y una esperiencia ó un estudio que solo se adquiere con mucho trabajo.

La accion combinada de las dos especies de trabajadores y de capitalistas se halla incorporada en un producto; una y otra contribuyen á la creacion de aquel producto; ambas tienen pues derecho á una parte del precio obtenido en cambio. La parte que corresponde al capitalista se llama «beneficio;» la del trabajador se llama «salario;» en el fondo, ambas remuneraciones son absolutamente idénticas.

El Sr. Rodgers, al tratar la cuestion de la cooperacion, hace observar con justicia que la cuestion que los economistas y hombres de estado tienen que resolver no es, como muchos lo creen, de averiguar cuáles son los medios mejores para producir la riqueza, sino de buscar el sistema mas eficaz para conseguir que el bienestar sea repartido mas general y equitativamente entre el mayor número, ó la masa del pueblo.

En efecto, esta es la verdadera cuestion, la cuestion del dia, la que los demócratas y amigos de la humanidad deben estudiar con toda preferencia.

Pues bien, el mismo profesor de la Universidad de Oxford despues de buscar «el medio de escapar á esa ley fatal en cuya virtud la produccion tiende á concentrarse mas y mas en algunas pocas manos, impidiendo así la distribucion equitativa de la riqueza entre todos los miembros de la nacion, el mismo señor Rodgers en fin declara en su discurso que ese medio existe, y solo se encuentra en la «Cooperacion.»

«El mayor servicio, dice, que presta la Cooperacion no está solamente en el hecho de las ideas de prevision y de economía que inculca á los obreros, ni está todo en la supresion de un gran número de intermediarios inútiles, todo lo cual garante un servicio de distribucion mas equitativo; una usina cooperativa no se recomienda á la atencion de los progresistas únicamente por que el capital lo suministran los ahorros del pueblo y por encontrarse en todas partes el ojo del maestro: la gran ventaja que ofrece la cooperacion consiste en la sustitucion, en las relaciones del trabajo y del capital, de un sistema racional á un sistema imperfecto.»

En otro trozo de su discurso, el Sr. Rodgers dice: «Nuestra situacion económica puede definirse del siguiente modo: la produccion viene á ser cada dia mas barata, y su reparticion mas cara. Los gastos de esa reparticion gravan muchas veces la produccion de un 100 por 100. La verdad es que en Inglaterra hay 5 veces mas tiendas de las necesarias, y el público es quien debe mantener á esos intermediarios inútiles.

«Para emprender «la cooperacion productiva», dice tambien, varias condiciones prévias son necesarias. Una de ellas consiste en hacerse del capital indispensable, cuyo capital seria fácil conseguir si los obreros quisieran prestarse á ello con celo y resolucion. Segun Mr. Royle, la décima parte del dinero gastado anualmente en bebidas alcohólicas en Inglaterra, forma una cantidad mas importante que la que poseen todas las Sociedades Cooperativas reunidas, por considerable que sea. La segunda condicion esencial es la disciplina, ó la obediencia voluntaria á los jefes elejidos. Esta es la mayor dificultad que hay que vencer.»

En fin, el profesor Rodgers concluye su discurso diciendo que no encontró á una sola persona buscando de buena fé el medio mejor de establecer una reparticion mas general y equitativa de la riqueza, que no fuera partidaria de la cooperacion, recordando á ese respecto que al tomar la palabra se habia propuesto por objeto demostrar que la Cooperacion es conforme á las leyes mas estrictas de la economía política.

∴

En la misma sesion, se ha repartido á los asistentes un documento importante, cual es el Informe del «Central Cooperative Board,» cuyos datos son extractados del Informe del «Registre» oficial de las Sociedades caritativas y de beneficencia pública.

Segun dicho informe, existen en el Reino Unido de la Gran Bretaña y de Irlanda mas 1,350 sociedades. A fines de 1873, fecha del último informe oficial solo habia 1,292 sociedades inscritas en los registros del gobierno. De estas 985 habian remitido su informe anual al «Registro» oficial, de las cuales 782 existen en Inglaterra propiamente dicho ó en el país de Gales, (44 mas que el año precedente); 183 en Escocia, (10 mas que en 1872); y, en fin, 5 en Irlanda.

Estas sociedades, salvo algunas, son en su generalidad de consumos, con 440 mil miembros. De estas cifras resulta, suponiendo que el término medio de las familias inglesas es de cinco personas, que el personal de la cooperacion es en la Gran Bretaña, sin contar Irlanda, de 2,200,000 miembros. Siendo la poblacion de la isla de 25 á 26 millones de almas, el número de los cooperadores ingleses equivale á la dozava parte. Su comercio representa la catorzava del consumo general del país. Esta situacion ha infundido la alarma entre los comerciantes grandes y pequeños de Inglaterra, habiendo estos, en su consecuencia, emprendido una vigorosa campaña entre la cooperacion, segun dice «La Revista Social» de Barcelona.

Durante 1873, segun informe del «Central cooperative Board», la cooperacion ha progresado en las proporciones siguientes:

	Aumento por 100.
Número de sociedades	3'5
Número de miembros	14'1
Cifra del capital	24'3
Montante de las ventas	12'0
Cifra de los beneficios	19'8
Dividendo distribuido á los miembros	11'0
Idem á los compradores no miembros	11'7
Idem al capital impuesto	33'9

Este cálculo demuestra que no solo ha habido aumento del número de cooperadores, aumento de capitales, sino tambien mejora en la situacion de los antiguos cooperadores, puesto que su dividendo se ha elevado de 11 por 100.

El montante total de las ventas de las sociedades durante el año 1873 ha sido de 390.561,325 francos por las 950 sociedades de la Gran-Bretaña, comprendiendo las de Inglaterra y Gales 340.930 miembros, 39.937 mas que en 1872; las de Escocia 46.771; 7,913 mas que el año precedente; en junto, 47.940 mas que en 1872. El capital de estas sociedades se eleva en 1873 á la cifra total de 87.321,050 francos; los fondos en garantía eran de 12.443,750; ó sean 100.287,900 en conjunto. Una suma de 36.476,650 francos estaba representada solo por terrenos y construcciones.

[1] El frasquito conteniendo esos insectos con el pedazo de hígado, queda depositado en la Oficina de la Mesa de Estadística General.
[2] El Dr. Crévaux, á quien comuniqué esta indicacion supone que esos insectos pertenecen á una especie de nemátoides ó lombrices largas.

[1] Gazette des hopitaux—civils et militaires, núm. 137, de 21 de Noviembre de 1874.
[2] Cartas sobre la agricultura moderna.

EXTERIOR

GACETILLA

VAPORES

Salidas en el mes de Julio

CAMPO NEUTRAL

BOLSA DE COMERCIO

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Parte comercial

AVISOS OFICIALES

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SAN FELIPE

MATILDE M. DE CONTÉS

LANUZA

EL MÁRTIR DE LA LIBERTAD

GRAN CONCIERTO

VOCAL É INSTRUMENTAL

JOSEFINA FILOMENO DE SALVINI

REMATES

Valdez Piriz y C.ª

Agustín Sorracco

Bartolomé Crosa y C.ª

Romaña y C.ª

Ruano y Gomensoro

B. Lusiardo Boero y C.ª

MAUÁ Y C.ª

J. P. Romaña y C.ª

Rossell hnos. y Romaña

Juan Rossell y Rius

Ricardo Sienra

Cipriano C. Silva

Emilio Castellanos y C.ª

Balparda Moratorio y C.ª

Serafín Salgado

AVISOS FÚNEBRES

SECCIÓN JUDICIAL

AVISOS Y ANUNCIOS

VINOS FINOS

POR BILLETES DEL BANCO MAUÁ Y C.ª

COMPAÑÍA TELEGRÁFICA PLATINO-BRASILERA

TÉ Y CAFÉ

EN EL DEPÓSITO DE TÉ Y VINOS FINOS ANTES BAZAR DE LA CHINA

Una prueba inconvertible mas

IMPORTANTE

Oro, Oro, Oro, Oro, Oro

PLANILLA DE CÁLCULOS

Entre el premio del oro y el descuento del papel y vice-versa

PONCHE

AGUA CALIENTE AZÚCAR

HESPERIDINA

DE BAGLEY

BANCO DE LONDRES
Y RIO DE LA PLATA.

La tasa de intereses desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Cuentas corrientes, abone . . . . 3 p% anual.
Depósitos fijos, 3 meses . . . . 4 » »
Id. á retirar con 30 dias de aviso 4 » »

Montevideo, Mayo 1.º de 1875.
1 — *F. B. M'Alister, Gerente.*

BANCO MERCANTIL
DEL RIO DE LA PLATA
CALLE MISIONES, 107

Desde 1.º de Setiembre de 1874 hasta otro aviso se fijan los intereses como sigue:

EN CUENTAS CORRIENTES Y DEPÓSITOS Á LA VISTA . . . . 4 á 5 p % anual
DEPÓSITOS A PLAZOS FIJOS
á 6 meses . . . . 4 á 5 p % anual
DEPÓSITOS A RETIRAR CON
30 dias de aviso . . . . 4 á 5 p % anual
DESCUENTOS
Letras á conformes, y se hacen adelantos sobre garantias á su satisfaccion.
LETRAS DE CAMBIO Y LETRAS DE CREDITO
Compran y dan sobre Buenos Aires, Londres, Escocia, Irlanda, Paris, Burdeos, Amberes, Genova, España y Nueva York. — ll

BANCO COMERCIAL
BALANCE EN 31 DE MAYO DE 1875.

ACTIVO

Caja—Existencia en efectivo	$	961,985.18
Finca calle de Zavala y Cerrito	»	81,179.23
Varios deudores	»	2,349,271.93
	$	[illegible]

PASIVO

Capital integrado 2,820 acciones á 500 pesos cada una . . .	$ 1,412,500	
Capital ingresado del fondo de reserva	$ 127,866.87	$ 1,540,366.87
Fondo de reserva, cuenta nueva		$ 274,805.71
Billetes en circulacion		$ 187,470.00
Varios acreedores		» 1,390,590.00
		$ [illegible]

Montevideo, Mayo 31 de 1875.
Pp. Banco Comercial, *J. G. Joquenville*.
Conforme con lo que dispone el artículo 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1865 y el 3.º de su Decreto Reglamentario.
Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.
jn10–1 mes — *D. Zorrilla.—Comisario.*

¡GRAN REBAJA!
DE UN 50 p. %

Los cuadernos para lavado, se venden desde hoy en esta imprenta á 50 centésimos los de 50 planillas dobles y 25 centésimos los de 25 planillas dobles.



ADMINISTRACION: PARIS, 22, BOULEVARD MONTMARTRE.

PASTILLAS DIGESTIVAS fabricadas en Vichy con las Sales estraidas de las Fuentes. Son de un sabor agradable y de un efecto seguro contra las acedias y digestiones dificiles.

SALES DE VICHY PARA BAÑOS. Un rollo para un Baño, para las personas que no pueden ir á Vichy.

Para evitar las falsificaciones, exíjase sobre todos los Productos la marca del SELLO DEL ESTADO FRANCES

Los productos arriba mencionados se encuentran en Rosario, A. DEMARCHI hermanos y C.ª, agentes generales de la C.ª.

CALESA
POR POCO DINERO

se vende una, descubierta, que está en perfecto estado.
Ocúrrase á esta imprenta para tratar.
jn27–1mes

PAPEL DE DIARIOS
PARA ENVOLVER
A 2 ps. la arroba
SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

AGUA DE JANINA
DEL DOCTOR A. IBOS
PARA
DAR COLOR AL CABELLO
y mantener la higiene del cuero cabelludo

EL AGUA DE JANINA es untuosa, anodina é higiénica. Dá al cabello una *tinta perfectamente natural*, le mantiene *suave, brillante y dócil á adaptarse á toda clase de peinados*. Muy al contrario de todas las demás tinturas, su accion es *absolutamente anodina*, puesto que no entra en su composicion producto alguno *ni tóxico ni irritante*.

Su empleo habitual, ademas de las ventajas especiales que ofrece como tintura para el pelo, impide la produccion de películas y las destruye, así como tambien las erupciones *herpéticas* del cuero cabelludo, etc., conservando dicho cuero cabelludo en un estado perfectamente normal de limpieza absoluta.

Depósito en Buenos-Aires, Rosario y Montevideo, A. DEMARCHI Herm.ⁿᵒˢ y C.ª

Banco Mercantil
DEL RIO DE LA PLATA

Estando próximo á ausentarse para Europa, el señor Dn. Guillermo Flowerdew, desde esta fecha se hará cargo temporariamente de esta sucursal, el señor Dn. Carlos Raphael, Gerente de la casa Matriz de Lóndres.
Por el Banco Mercantil del Rio de la Plata
W. Flowerdew.
Montevideo 1.º de Julio de 1875. — jl1.–15

Almanaques
DE
EL SIGLO
PARA 1875

Desde **HOY** se venden con las leyes de papel sellado y Patentes.

LA SALUD DE LOS NIÑOS
TRES MEDALLAS
CONFITES VERMIFUGOS DE COLMET
(A LA SANTONINE PURE)
Solos premiados con medallas de oro y de plata en las Esposiciones de Paris.

Esos Confites Vermífugos, de un gusto muy agradable, y de un aspecto seductor, representan el remedio el mas seguro, y el mas empleado contra las afecciones verminosas tan peligrosas para los niños.
Depósito: *Paris*, farmacia COLMET, r. du Temple, 26. *Montevideo*, A. DEMARCHI h.ⁿᵒˢ y C.ª; V. GARAICOECHEA.

Ferro-carril Central del Uruguay
ITINERARIO DE INVIERNO
REGIRA DESDE EL 1.º DE ABRIL DE 1875

SALIDAS	1.ª Salida	2.ª Sal.ª	3.ª Sal.ª	4.ª Sal.ª
Montevideo	7.00	10.30	1.45	4.30
Bella-Vista	7.05	10.35	1.50	4.35
Yatay	7.13	10.43	2.00	4.43
Colon	7.26	10.56	2.15	4.56
Independencia	7.37	11.07	2.26	5.07
Piedras	7.52	11.22	2.41	5.22
	x	x	x	
Progreso	8.10	11.40	3.00	5.40
				x
Joaquin Suarez	8.30	12.00	3.25	6.00
Canelones	8.47	12.17	3.45	6.17
Santa Lucia	ll. 9.20 / s. 9.30	12.50	4.20	6.50
25 de Agosto	9.39	1.00		7.00
Isla Mala	10.37			
Florida	ll. 11.15 / s. 11.30			
La Cruz	12.15			
Sarandí Grande	ll. 1.05 / s. 1.15			
Durazno	2.45			

REGRESO	1.ª R.ª	2.ª Reg.ª	3.ª R.ª	4.ª Regr.ª
Durazno				11.30
				ll. 1.05
Sarandí Grande				x
				s. 1.15
La Cruz				2.05
Florida				ll. 2.50
Isla Mala				ll. 3.05
				3.43
25 de Agosto	6.40	10.40	1.30	4.40
Santa Lucia	6.50	10.20	1.40	ll. 4.50 / s. 5.05
Canelones	7.25	10.55	2.15	5.40
Joaquin Suarez	7.46	11.16	2.36	x
	x	x	x	6.00
Progreso	8.10	11.40	3.00	6.25
				x
Las Piedras	8.26	11.56	3.16	6.41
Independencia	8.38	12.08	3.28	6.53
Colon	8.48	12.18	3.38	7.03
Yatay	8.59	12.29	3.49	7.14
Bella-Vista	9.05	12.35	3.55	7.20
Montevideo	9.10	12.40	4.00	7.25

LXV

Doctor Kemmerich
MEDICO-CIRUJANO

Calle Zabala 149, altos

Hora de consultas de dos á tres de la tarde.

jn15–3 meses

BARRACA SOLIS
DE MUÑOZ Y MELIAN
CALLE DE ITUZAINGO, ESQUINA 25 DE AGOSTO

CARBON DE PIEDRA para cocina.—CARBON DE LUZ para estufas.— CARBONILLA para calderas, hornos de ladrillos y fundiciones.

SAL DE CADIZ

Se manda á domicilio á precios módicos. — v

ITINERARIOS DE MENSAJERIAS
Y DILIJENCIAS

Mensajerias Centrales
CALLE CONVENCION, NÚM. 90, ESQUINA MERCEDES

ITINERARIO GENERAL
Desde el 1.º de Junio de 1875

Para Canelones, La Paz, Piedras y Santa Lucía, todos los dias.

Para Pando y Solís Chico, id. id.

Para Tala, San Ramon y Migues, los dias 1, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

Para San José, Porongos y Cagancha, todos los dias.

Para Chamiso, San Gregorio y Arroyo Grande, los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30.

Para Juan Chazo, Isla Mala, La Cruz, Sarandí Grande, Florida, Durazno, Illescas y Cuchilla Maciel, todos los dias.

Para Capilla Farruco y Cuadra, los dias 1, 5, 17, 21 y 25.

Para Polanco del Rio Negro, Salinas, Carpintería y Polanco del Yí, los dias 1, 6, 14, 17, 22 y 23.

Para Tacuarembó, Villasboas, Molles, Paso de los Toros, Cuchilla Peralta, Cuchilla de la Pampa, Arroyo Malo, Quebrada y Batoví, los dias 2, 5, 7, 10, 12, 15, 17, 20, 22, 25, 27 y 30.

Para Rivera, Santa Ana, Tacuarembó Chico, Bañado de Rocha, Tacuarembó Grande, Buena Union, Curticeras y Cuñapirú, los dias 2, 7, 12, 17, 22 y 27.

Para Colonia y Riachuelo, los dias 3, 5, 8, 11, 13, 16, 19, 21, 24, 27, 29 y 30.

Para Rosario, Nueva Helvecia y La Paz, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29 y 30.

Para Mercedes, Guaycurú, Lata, Perdido, Durazno, Corralito, San Martin, Agucia, Soriano, Dolores y Fray-Bentos, los dias 1, 3, 8, 13, 18, 23, 28 y 30.

Para Minas, Solís Chico y Solís del medio, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29 y 30.

Para Maldonado, Garzon, Solís Grande, Pan de Azúcar, José Ignacio, San Cárlos y Rocha, los dias 2, 4, 5, 6, 8, 10, 12, 14, 15, 16, 18, 22, 24, 26, 28 y 30.

Para Cerro-Largo, Artigas, Casupá, Pablo Paez, Avestruz, Cerro Chato y Cerro Mulero, los dias 1, 3, 6, 9, 12, 14, 16, 19, 21, 24, 27 y 29.

Para Treinta y Tres, Cebollatí, Gutierrez, Paso del Soldado, Polanco de Barriga Negra, los dias 1, 6, 11, 16, 21 y 27.

Para Bagé, Yaguaron, Buena Vista, Aceguá, Zapallar, Masangano, Coronilla, Caraguatá, Cerros Blancos, Cerro Chato, Puntas del Yaguary, Cerro Acegua, Laureles y Corrales, los dias 1, 6, 12, 18, 24 y 29.

Adolfo B. Perez

Dilijencias particulares

Para Maldonado y San Cárlos, agencia calle 18 de Julio, núm. 2.—Salidas de la capital, los dias 5, 15 y 25.

Para Pando.—Horas de salida: todos los dias á las 5 y 8 de la mañana y á las 2 de la tarde, en combinacion con el tren-way de la Union por la calle 18 de Julio.

Ajencia, confitería, 18 de Julio.

AL COMERCIO
EL PRONTUARIO
DE LOS
DERECHOS DE ADUANA
QUE PAGAN LOS ARTÍCULOS DE ALMACEN
Ó SEA

Planilla en que de antemano están calculados los que percibe la Aduana á la introduccion de estos artículos

Con arreglo á la Tarifa de Avalúos que rige en el segundo semestre de 1875

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

HOGG, farmacéutico, rue de Castiglione, n.º 2, en Paris, preparador esclusivo.
PILDORAS DE PEPSINA DE HOGG

Puesta bajo esta forme píldoral especial, la Pepsina se vé completa y absolutamente resguardada del contacto del aire; como, en tales condiciones, esta preciosa medicina no puede ni alterarse ni perder la acerpia de sus propiedades, su eficacia es segura.
Las Píldoras de Hogg presentan tres diferentes preparaciones:
1.º **PILDORAS DE HOGG de Pepsina pura**, contra las malas digestiones, las acedías, los vómitos, y otras varias afecciones especiales al estómago.
2.º **PILDORAS DE HOGG de Pepsina y Hierro reducido por el hidrógeno**, para las afecciones del estómago que se presentan complicadas de debilidad general, de empobrecimiento de la sangre, etc., etc.; son esencialmente fortificantes.
3.º **PILDORAS DE HOGG de Pepsina y Yoduro de Hierro inalterable**, para las afecciones escrofulosas, linfáticas y sifilíticas; contra la tisis, etc.
« La accion de la Pepsina al hierro y al yoduro de hierro, modifica el esceso de escitacion que estos agentes á tan preciosos ejercen sobre el estómago de las personas nerviosas ó irritables. »
Las Píldoras de Hogg, no se venden mas que en frascos triangulares, y se hallan de venta en las principales Farmacias.
En Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

No hay mas que los que quieren que no se visten

PORQUE TRAYENDO PAPEL DE

Junta de Crédito Público
Mauá y C.ª
Navia y C.ª
Cobres

Todos pueden llevar cualquiera clase de ropa
SEA DE HOMBRE — SEA DE NIÑO
EN LA
SASTRERIA DE LOS 700.000 PALETÓS
DEL POBRE CÉSAR
216, 218 y 220 — CALLE DEL SARANDI — 216, 218 y 220
ESQUINA CERRO

LXXX-X

PILDORAS DE BLANCARD
de Ioduro de hierro inalterable
APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS, ETC.

Estas píldoras participan de las propiedades del **iodo** y del **hierro**, convienen especialmente en las *afecciones escrofulosas* contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; devuelven á la sangre su riqueza y su abundancia naturales, provocan ó regularizan su curso periódico, fortifican poco á poco las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas, etc., etc.

NOTA. — *Exigir nuestra firma adjunta puesta al pié de un rótulo verde.*

Blancard — Farmacéutico, rue Bonaparte, 40, Paris.

DESCONFIAR DE LAS FALSIFICACIONES




EXPOSITION UNIVERSELLE DE 1855
MÉDAILLE DE 1.re CLASSE
ALF. LABARRAQUE & C.ie

QUINIUM LABARRAQUE
APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDECINA DE PARIS
En su session del 24 febrero 1857

El **Quinium Labarraque** es un vino eminentemente tónico y febrífugo; así es que está destinado á reemplazar con ventaja las demas preparaciones del quina.

Los vinos de quina, empleados por lo regular en medicina, están preparados con la corteza del quina, cuya riqueza en principios activos es muy variable; ademas, los procedimientos de fabricacion son de tal modo defectuosos, que las cortezas que han servido para la preparacion del vino de quina pueden emplearse aun para la fabricacion del sulfato de quinina. Así es que estos vinos no contienen mas que vestigios de principios activos, y en proporciones siempre variables.

El **Quinium Labarraque**, aprobado por la Academia imperial de medecina, constituye al contrario un medicamento de composicion determinada, rica en principios activos, sobre el cual los médicos y los enfermos pueden siempre contar con entera confianza.

Se puede sentar hoy como verdad incontestable que no hay indisposicion continua sin origen febril, del que el mismo enfermo no siempre tiene conciencia, pero que no existe ménos por eso. Así es que las personas endebles, debilitadas por varias causas deprimientes, sea a consecuencia de enfermedades, los adultos cansados por un crecimiento demasiado rápido, las jóvenes que se forman y desarrollan con trabajo, todos estan sometidos á una constante accion febril. Entónces es cuando el **Quinium Labarraque** puede administrarse con certidumbre de completo éxito. En los casos de convalecencia, el *Quinium* es el tónico por escelencia.

En los casos de clorósis, anemia, y colores pálidos, este vino es un poderoso auxiliar de los ferruginosos; asociado, por ejemplo, á las píldoras de VALLET, produce efectos sorprendentes.

« He aconsejado el uso del *Quinium Labarraque* á un gran número de enfermos, tanto en mi casa de salud como en mi clientela de la ciudad, y siempre con resultados satisfactorios. Durante largo tiempo, habia buscado un tónico poderoso para el tratamiento especial de las afecciones cancerosas, y al fin le encontré en el *Quinium*, el cual considero como reparador por escelencia de las constituciones débiles y estenuadas. »

D.r CABANET.

« Madame A..., de la isla Borbon, de edad de 28 años, tenia calenturas bajo diferentes tipos hacia diez y ocho meses. Habia tomado una enorme cantidad de sulfato de quinina, con tal estremo, que su estómago ya no lo podia tolerar, ni aun asociado con el opio. El estómago está tan cansado, que no sobrelleva ni siquiera el sulfato de hierro; esta sal provoca cólicos y estremada repugnancia. En estas circunstancias prescribí el *Quinium* cuyo aparicion era reciente. Poco familiarizado con sus efectos, admiré el modo pronto y completo con que triunfó de la calentura de madame A..., que desde hace dos años no ha esperimentado ninguna recaida. »

« Madame P..., de edad de 26 años, estaba devorada, hacia cinco años, por la fiebre. A pesar de su juventud tenia el aspecto decrépito; piel terrosa, ojos apagados, etc.; desde su matrimonio, que remonta a seis años, vino á vivir á una casa bastante bien situada, al parecer, en una loma, pero dominando la laguna de Meillers. Esta laguna se seca durante el verano en la mitad de su estension.

Prescribí el *Quinium Labarraque* en dósis de cuatro copitas diarias. Al cabo de quince dias, el marido me señala una gran mejoría en el estado de su mujer. La calentura ha desaparecido completamente, la tez se ha aclarado, el apetito y el sueño han vuelto; pero tiene tal terror de la recaida, que pide otra botella de *Quinium*.

D.r RIGNAULT.

« Desde hace algunos años, asisto á los obreros de la fábrica Naseline y Compañía, empleando siempre con éxito constante el vino de *Quinium Labarraque*, como febrífugo y tónico en todos los casos en que los operarios (en número de 800 á 1000) se debilitan por los miasmas que exhalan los terrenos pantanosos del Eure.

« El mismo N. Naseline, que habia llegado a un estado de languidez y de agotamiento de fuerzas bastante grave, á causa de sus trabajos excesivos, de su permanencia en una localidad en que tan frecuentes son las calenturas, se regeneró con el uso del *Vino de Quinium*, tomado á dósis de una copa por tarde y mañana, y su salud quedó completamente restablecida.

D.r BELLAVEN.

Depósito, en Paris, en casa de L. FRERE, 19, rue Jacob

Montevideo: — A. DEMARCHI Hnos. y C.ª — G. Imbert. — A. Guillemette.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
IODO-FERRUGINOSO
CON QUINA
Y CON CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
del Dr. DUCOUX, 15, *Galeria de Orleans (Palacio Real), Paris.*

Este medicamento es muy fácil de tomar, sin mal gusto, y de un olor agradable. Posee por su composicion todas las cualidades que permite reemplazar con ventaja la serie de medicamentos, tales como *píldoras ferruginosas, vino de quina, aceite de hígado de bacalao, jarabe de cortezas de naranja amarga*, empleados para combatir la *anemia*, la *clorosis*, las *enfermedades del pecho, bronquitis, resfriados, catarros, tisis, diátesis estrumosa, escrofulosa*, etc., etc.

En vista de su empleo fácil, de su accion múltiple y segura, y de economía para los enfermos, los médicos lo recetan con preferencia á todos los medicamentos similares.

Depósito en *Montevideo*: A. DEMARCHI h.ⁿᵒˢ y C.ª; — V. GARAICOECHEA.

¡Gran rebaja!

Las libretas para cobro de alquileres, que se vendian en esta imprenta á 1 $, desde la fecha no valdran mas que 60 centésimos.

GRAGEAS DE ERGOTINA-BONJEAN
Medalla de oro de la Sociedad Farmacéutica de Paris.

Ellas son usadas con el mayor suceso por los mas célebres médicos Europeos contra todos los *flujos de sangre, las gargajeadas de sangre, disenterías y diarreas crónicas* — *los cuales ellas curan en algunos dias* — contra las *obstrucciones* y las *derrames de sangre de las señoras*. Son, por su accion enérgica sobre la circulacion, uno de los mejores remedios para curar las dolencias del pecho.

Depósito: farmacia LABÉLONYE y C.ª calle d'Aboukir, 99. — *Montevideo*, DEMARCHI hermanos y C.ª VENTURA GARAICOECHEA, Sarandí, 227, DAUDY, botica del Leon de Oro; LAS-CAZES Sarandí, 164



XVII

Dentistas
Doctor Muridge y C.ª
25 de Mayo, 230
(frente á la Confitería Oriental)
XIX

TINTA DE IMPRENTA
AMERICANA Y FRANCESA
ENVASES DE MADERA Y FIERRO, DE 25 HASTA 100 LIBRAS
Se vende en esta imprenta á 30 centésimos libra y por mayor con reduccion de precio

EDUCACION
LECCIONES DE DIBUJO, PINTURA, AL PASTEL, ACQUARELA Y OLEO
LECCIONES DE FRANCÉS Y ESPAÑOL
HISTORIA, GEOGRAFIA, CALIGRAFIA, ARITMÉTICA, BORDADOS
Y DEMAS RAMOS QUE CONSTITUYEN UNA BUENA EDUCACION
POR LAS SRAS. DE BOCCIA
MAESTRAS DIPLOMADAS POR LA ACADEMIA DE FRANCIA
DIRIGIRSE A LA OFICINA DE «EL SIGLO» — MONTEVIDEO

Ferro-carril Central
DEL URUGUAY

Se invita á los propietarios de terrenos, que deseen que se establezcan estaciones en contacto con sus propiedades, para que se presenten directamente al Sr. Presidente del Directorio, á fin de convenir en las condiciones de arreglo que sean mútuamente provechosas.—*El Secretario.* — IX

Al comercio

Pedimos á los que tengan cuentas contra nuestra casa que se sirvan pasar á chancelarlas dentro de diez dias á contar de la fecha, pasado cuyo término no oiremos reclamacion alguna.—Montevideo 30 de Junio de 1875. — *Moller y C.ª* — Sarandí 122. — jl1.º–10

Clases de inglés
CAMBIO DE DOMICILIO

El profesor que suscribe se ha trasladado á la calle de Mercedes núm. 47, donde ofrece sus servicios á los colegios y estudiantes á domicilio.
Las clases en su casa continúan de tarde y de noche como anteriormente.—Calle Mercedes, 47.
jn20–1mes — *Sidney Worms.*

SOCIEDAD ESPAÑOLA
1.ª DE SOCORROS MUTUOS

Se avisa á los Sres consocios, que el Médico de la Asociacion, Doctor D. Vicente Balbona ha cambiado su domicilio y consultorio á la calle de Arapey núm. 77 altos, esquina á la calle de Mercedes.
Montevideo Junio 30 de 1875.
jl1º.–15 — *El Secretario*

ENCUADERNACION

La imprenta del «Siglo», acaba de montar un magnífico taller de encuadernacion, capaz de hacer frente á toda clase de trabajos concernientes al ramo, á precios mas baratos que en cualquiera otra casa.

SOCIEDAD
DE
Crédito Hipotecario

Desde el dia 1.º de Julio y siguientes este Establecimiento pagará en ORO SELLADO el importe de la amortizacion ó intereses que tengan vencidas las obligaciones hipotecarias existentes en circulacion.
Montevideo, Junio 29 de 1875.
jn29–6 — *El Gerente.*

Bolsa de comercio

Se avisa á los señores Accionistas que desde el dia 2 del presente se pagará el dividendo correspondiente al semestre vencido el 30 de Junio ppdo.
Montevideo, Julio 1.º de 1875.
jl. 2–8p. — *El Gerente.*

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes y otras ciudades del mediodía de la Francia.
Se dan en el escritorio de Daguerre y C.ª, calle del Rincon, núm. 49. — x

FOLLETIN — 107

LOS NEGREROS
Memorias de un Esclavo
NOVELA DE COSTUMBRES
POR
D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

Otras noches, su nuevo amante, el patron mercante ambiguo, sentado en la mesa al lado del mostrador que ya conocemos, sostenia con ella una conversacion sui generis, que le servia para que todo el mundo le reconociese como amante favorecido por Jenny.

Pero aquella noche el patron estaba ocupado en una operacion de contrabando.

No habia podido asistir.

Mister Guill Pall se sentó en la mesa indicada.

Pidió un pedazo de rosbeef y cerveza, y ni aun si- [illegible] que estaba tan cerca de ella, lo cual, á pesar de la situacion de espíritu en que se encontraba, no dejó de mortificar á Jenny, porque estaba acostumbrada al homenaje de todos, aunque no fuese mas que el de una mirada ansiosa.

Mister Guill Pall iba provisto de un pequeñísimo billete, que contenia estas palabras:

« Tengo que hablaros de vuestros celos, de vuestra desesperacion; en fin, de vuestra aborrecida rival lady Hortensia Crampton, esposa del señor conde de Greenhouse, vuestro traidor amante. Indicadme como os sea posible dónde he de esperaros esta misma noche. »

Cuando hubo acabado su carne y su cerveza, mister Guill Pall llamó, y acudió la preciosa camarera encargada de las mesas, junto á una de las cuales se habia sentado mister Guill Pall.

Inclinóse hácia ella.

—Señorita,—la dijo,—tengo que hablaros.

—¿Y á qué estamos?

La linda camarera se inclinó, esperando oir una declaracion de amor.

—Importa que recibais de una manera disimulada un billete que tengo que daros,—la dijo mister Guill Pall;—ese billete y una guinea adjunta estan pegados con una pasta en la parte inferior del plato de que me he servido. El sobre del billete os indicará la persona á quien debeis entregarlo.

Todos los que habian reparado en aquel aparte, incluso Jenny, creyeron que se trataba de un negocio particular entre mister Guill Pall y la jóven y linda camarera.

Esto no tenia nada de extraño.

Sucedia á cada momento en la taberna de los *Caballeros de la Reina*, como en todos los establecimientos donde sirven jóvenes hermosas escogidas para llamar á las gentes.

Mister Guill Pall pagó, la camarera retiró el servicio, y se fué.

Poco despues Jenny sintió que la jóven camarera la ponia recatadamente en la mano un pequeño billete.

Parapetada Jenny con su gran libro diario en que se apuntaba la venta, pudo leer sin que nadie se apercibiese el billete.

Meditó despues, y luego tomó una hoja de cuenta y escribió en ella:

« Esperadme en Newgatte á la media noche. »

Mister Guill Pall se habia apercibido de una operacion.

Llamó y pidió kirs.

La camarera tardó en traérselo.

Pero cuando se lo trajo le dijo inclinándose hácia él:

—Bajo la bandeja encontrareis adherida la respuesta.

La camarera se retiró.

Mister Guill Pall habia pagado aquella última cuenta, y apenas acabó de beber su kirs, se levantó y salió sin saludar ni aun mirar siquiera á Jenny.

Mister Guill Pall obraba desde los preliminares con una gran prudencia.

A la media noche estaba en la plaza de Newgatte, á poca distancia de la formidable cárcel, que aparecia cerrada y muda.

Un momento despues de haberse puesto en espera mister Guill Pall, se detuvo en la plaza un carruaje de alquiler.

Bajó del pescante su cochero, se acercó á mister Guill Pall, y le dijo:

—¿Esperais aquí a una señorita?

—Sí,—contestó mister Guill Pall.

—Venid, pues, señor,—dijo el cochero.

Y llevó á mister Guill Pall al carruaje, y abrió la portezuela.

—¿Sois vos, miss Jenny?—dijo mister Guill Pall.

—Sí, yo soy,—contestó con impaciencia Jenny.—Entrad, veamos qué significa esto.

Mister Guill Pall entró.

El cochero, que tenia ya órdenes prévias, partió para entretenerse dando vueltas por las callejuelas alrededor de Newgatte.

—Y bien,—dijo Jenny,—yo he recibido de vos una extraña carta.

—Sí, amiga mia, adorada mia, sí,—exclamó mister Guill Pall.

—¡Adorada mia!—dijo con una vehemencia grosera Jenny.—Yo debia haber previsto esto; esto es cuestion de hacer parar el carruaje y de despediros.

—Tened un poco de calma, hermosa mia,—dijo mister Guill Pall,—y cuando yo me esplique me comprendereis.

—¿Y qué es lo que teneis que esplicarme?—dijo sin atenuar la grosería de su acento Jenny.

—Vos sois infeliz.

—¿Quién os lo ha dicho?—preguntó con viveza, pero ya sin grosería, Jenny.

—Cuando yo me apasiono de una mujer, mejor dicho, por una divinidad tal como vos, porque vos no sois una mujer, procuro ponerme al corriente de los medios de que puedo disponer para agradarla, y aun para obligarla. Así es, que he sabido que vos teniais un secreto amante del corazon, un hombre á quien adorábais y á quien adorais, un hombre incomprensible que os ha abandonado para casarse con una mujer que puede ser su madre. Se trata, en una palabra, de su señoría milord conde de Greenhouse.

—¿Y quién ha podido deciros,—exclamó ya con un grande interés Jenny,—que el conde de Greenhouse, cuando no lo era, era mi amante secreto?

—El mismo que me ha dicho que Peters Kow, para servir por vuestra mediacion á la noble condesa de Crampton, estranguló á espaldas de la taberna de los *Caballeros de la Reina* á un caballero guardia, que era vuestro amante público, y á un tal Jaques, mayordomo de la condesa de Crampton.

Jenny se aterró; se estremeció y balbuceó algunas palabras ininteligibles, haciendo al mismo tiempo un movimiento como para abrir la portezuela.

Creyó que se trataba de un agente de policía.

Y no iba desencaminada, porque Guill Pall pertenecia á la alta policía secreta.

Pero entonces no funcionaba en su nombre.

Trabajaba por cuenta propia.

—Estad tranquila y nada temais,—la dijo mister Guill Pall;—no se trata de la policía del Estado, ni aun siquiera de la de la noble ciudad de Lóndres. Pero nosotros tenemos tambien nuestra policía, hermosa; todo consiste en que vos no me conoceis, porque la taberna de los *Caballeros de la Reina*, no es otra cosa que una pequeña sucursal, una irradiacion, como si dijéramos, del gran centro misterioso.

—¡La seña, la seña, si gustais!—dijo Jenny, aun no muy tranquila.

—*Ojos ciegos, oido listo y mano pronta*—respondió mister Guill Pall.

—¡Ah! perdonad, perdonad,—se apresuró á decir Jenny;—yo me habia equivocado; yo creia que érais un apasionado mio que os habiais valido de algunas frases que debian causar en mí un gran efecto. Yo habia supuesto que vos érais un amigo de Peters que yo no conocia. Perdonadme, repito; yo estoy á vuestras órdenes.

—Yo no tomo en toda su latitud esa palabra,—dijo mister Guill Pall.—Si así fuese, mi primera órden seria me considerárseis vuestro amante.

—Gracias, señor,—dijo Jenny;—vos me lisonjeais; pero ya sabeis que yo no tengo corazon sino para Peters, para el infame Peters.

—Por lo mismo,—dijo mister Guill Pall,—renuncio á ser vuestro amante y me reduzco á procuraros los medios de ejecutar vuestra venganza contra esa mujer que os ha robado vuestro amor.

—¡Oh, sí!—exclamó Jenny;—Yo habia resuelto vengarme.

—Pero ¿dónde teniais los medios, querida mia?—dijo mister Guill Pall.

—¿Los medios? en mi voluntad,—contestó con una brutal energía Jenny.

—Sí,—dijo mister Guill Pall;—todos tenemos el poder de destruir; para matar no se necesita más que querer, aproximarse á la persona á quien se aborrece, y herirla de improviso. Pero esto es entregarse á la accion de las leyes, esto es perecer en la venganza, y yo os amo lo bastante para no querer que perezcais. Si despues de esta gran prueba de amor que os doy, y de otras mayores que recibireis, me amais, os convencereis de que yo merezco más vuestro amor que Peters. Yo seré feliz, pero nada os exijo, ninguna condicion os pongo; yo me sacrificaré por vos, y no me quejaré si no obtengo la recompensa de mis sacrificios.

—¡Oh! estad seguro de que la obtendreis, señor, porque, realmente lo que yo experimento ahora por Peters, es mas indignacion, verguenza, que amor; yo tengo el alma levantada; yo no puedo estimar á un miserable que de tal manera me ha escarnecido, que de tal manera me ha despreciado. ¿ Creereis que ni siquiera ha tenido para mí una disculpa? Ha desaparecido para no volver, y esto es todo; hé ahí por qué yo necesito vengarme, para demostrarle que me ha despreciado con demasiada ligereza. Por lo demás, yo á mi vez le desprecio.

—Pero no se os ha ocurrido el medio del mayor desprecio, mi adorada Jenny; vuestra venganza no debia limitarse á exterminar á lady Crampton; vos debeis humillar hasta el último grado de la humillacion á Peters; vos debeis obligarle á ser vuestro marido.

—¡Oh! ¿y cómo?—exclamó Jenny, desvanecida por esta insidiosa insinuacion de mister Guill Pall.

—Los medios para llegar á ese magnífico resultado os los procuraré yo. Ahora bien, amiga mia; ¿quereis que vayamos á cenar á la *Gran taberna de Inglaterra*?

—¡Oh! ¿y cómo no?—exclamó Jenny.

Mister Guill Pall tiró del cordon.

El carruaje se detuvo.

Mister Guill Pall bajó el vidrio, y dijo al cochero:

—A la *Gran taberna de Inglaterra*.

El carruaje partió, tomando la direccion de Haymarket, donde la *Gran taberna de Inglaterra* estaba situada.

CAPITULO XXXVI

DE COMO JENNY, CONSIDERADA COMO HEMBRA BRAVA, VALIA MAS DE LO QUE PARECIA

A la mañana siguiente, á la hora de abrirse la taberna de los *Caballeros de la Reina*, se esperó en vano á miss Jenny.

¿Qué habia sido de ella?

Habia salido muy tarde, sola, y vestida con una gran elegancia.

Habia tenido alguna aventura, y por consecuencia de ella habia sido detenida ó presa.

Podia ser muy bien.

¿Habria sido encontrada por su nuevo amante el patron contrabandista, con otro amante más reciente?

Si esto habia sucedido, de seguro habia corrido sangre.

Todas estas suposiciones se hicieron por los dueños de la taberna, para los que era una gran pérdida Jenny.

Ella era la razon de la concurrencia á la taberna de la mitad, por lo menos, de los parroquianos.

Sus grandes ojos negros, su gruesa é incitante nariz, y su robusta garganta de estátua romana, tenian innumerables adoradores.

Pero á pesar de estas suposiciones, de que habia avanzado el dia y de que Jenny no habia aparecido, los dueños de la taberna no se atrevieron á ir á las oficinas de la policía á preguntar por ella.

Cuando se pierde un pícaro, á buen seguro que vayan otros pícaros á informarse de la policía acerca de ellos.

Podia haber sucedido que Jenny hubiese encontrado una gran conveniencia, y se hubiese ido sin despedirse.

Ya en otra ocasion habia estado perdida seis meses, y al cabo de ellos volvió mas bella que se habia ido, y tomó posesion de su trono detrás del mostrador.

Se habia ido con un príncipe ruso, con el cual habia vivido seis meses en San Petersburgo; le habia comido un lado; se habia entendido con un comisionista viajante francés, y se habia ido con él de San Petersburgo á Paris, sin despedirse del príncipe: en cuatro meses, ella y su amante el comisionista se habian comido, habian disipado, lo que el príncipe la habia dado, y á más, lo que le habia robado.

Jenny se hubiera quedado de buena gana en Paris, donde sus ojos negros, su gruesa nariz y su robusta garganta, con las demás cualidades interesantes que poseia, habian obtenido un grande éxito.

Pero la policía se habia enamorado de ella, la seguia con una insistencia verdaderamente enfadosa, y por evitar las caricias de la policía, que ya la amenazaban de cerca, habia dejado á Paris, habia pasado el Canal en un dia sereno, y con una gran serenidad se habia presentado en la taberna de los *Caballeros de la Reina*, preguntando á los dueños y á los parroquianos antiguos, que se sentian felices con su reaparicion:

—Y bien, amigos mios, ¿cómo os ha ido de ayer á acá?

No podia espresarse con una mayor gracia la seguridad que Jenny tenia en ser bien recibida.

La otra señorita de mostrador, que era tambien muy bella, pero no tan atractiva, ni tan coqueta, ni tan maestra, ni con mucho, como Jenny, fué despedida, y Jenny recobró su lugar.

Lo mismo podia haber sucedido en la ocasion presente.

Talvez Jenny habia encontrado un nuevo príncipe ruso ó tártaro, y se habia ido á viajar con él.

Si la habia acontecido alguna desgracia, los periódicos la relatarian.

Se esperó con ansiedad.

En cuanto al patron contrabandista, juró por Neptuno y por San Telmo, que si al dia siguiente no parecia Jenny, la buscaria y la encontraria muerta ó viva, aunque para ello tuviese que dejarse ir á los abismos del mar ó penetrar en las entrañas de la tierra.

Pasó el dia siguiente, y Jenny no apareció.

Al tercer dia los periódicos publicaron la siguiente noticia, que produjo en Lóndres una sensacion penosa:

« Ayer los guarda-bosques del parque de Crampton encontraron á la muy noble condesa de Greenhouse y de Crampton extrangulada en uno de los lugares mas sombríos, más apartados y más pintorescos. Se ignora quién haya podido ser el autor de este horroroso crímen, cuya víctima ha sido una de las señoras mas respetables, más reputadas y más queridas por su hermosura y por sus grandes dotes de espíritu de todos cuantos tenian la felicidad de conocerla y de tratarla. Lady Hortensia Crampton de Greenhouse tenia la costumbre de pasear sola al mediodía, despues del almuerzo, cuando hacia buen tiempo, por los lugares donde se ha encontrado su cadáver. La policía ha desplegado una gran actividad; no se tenian más indicios que unas ligeras huellas que se han encontrado sobre la márgen arcillosa de un arroyo que atraviesa el parque por aquella parte; estas huellas son las de un pié pequeño, que no puede ser, por su conformacion, que ha quedado marcada, sino el de una mujer; los tacones, así como las suelas, han quedado perfectamente impresos á causa del estado en que se encontraba la arcilla; algunas de estas huellas han sido levantadas por la justicia, con gran parte de la arcilla en que están marcadas, y conservadas cuidadosamente.

« Se han encontrado huellas semejantes en un terreno blando, cerca del muro del parque de Crampton, que corre á lo largo del Támesis.